

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA, EL ARTE CLÁSICO I: GRECIA.

Presentado por:

RAFAEL SOLER SHERPA

Dirigido por:

ALEJANDRO LILLO BARCELÓ

CURSO ACADÉMICO

2021-2022



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer el tiempo dedicado por mi tutor Alejandro Lillo Barceló.

De la misma manera a los docentes David Castillo y María José Marqués del IES Vicenta Ferrer Escrivá por su ayuda y guía.

Y por último, a Juan Céspedes, por su significativo apoyo.

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza una visión crítica de una programación didáctica existente de un centro de educación Secundaria y Bachillerato en la materia de Historia del Arte, de la rama de Humanidades. Analizada la misma se propone una Unidad Didáctica en base a las carencias identificadas y centrada en el arte de la Antigua Grecia, primera unidad de conocimiento que se instruye en el curso de segundo de Bachillerato. Para ello se tendrá en cuenta una serie de planteamientos legislativos y académicos, así como la concreción de cada objetivo y sesión en la búsqueda de aprendizaje. Se plantea una atención individualizada del alumnado, protegiendo y atendiendo a la diversidad del aula. La unidad estará basada principalmente en metodologías activas y en la innovadora Art Thinking, considerándose como cruciales en la docencia del siglo XXI.

Palabras Clave: Educación, unidad didáctica, programación didáctica, metodologías activas, innovación, Art Thinking, Grecia, arte de la Antigua Grecia.

ABSTRACT

In the present master's thesis a critical vision of an existing didactic program in the subject of Art History of a Secondary and Baccalaureate education center, within the Humanities branch, is carried out. Once analyzed, a Didactic Unit is proposed based on the shortcomings identified and focused on the art of Ancient Greece, which is the first unit of knowledge taught in the second year of Baccalaureate. For that, a series of legislative and academic approaches will be taken into account, as well as each specific objective in the search for learning. An individualized attention of students is proposed, protecting and observing to the classroom's diversity. The unit will be mainly based on active methodologies and the innovative Art Thinking, considered as crucial in teaching in the 21st century

Keywords: Education, didactic unit, educational programming, active methodologies, innovation, Art Thinking, Greece, Ancient Greek art.

TABLA DE CONTENIDO

A. Introducción	11
A.1.- Introducción-justificación del Tema Objeto de Estudio del TFM	11
A.2.- Objetivos	11
A.3.- Presentación de Capítulos del TFM	13
A.4.- Metodología	15
B. Desarrollo del Contenido	16
B.1.- Marco Normativo Estatal y Autonómico de Referencia	16
B.2.- Contextualización del Centro Educativo	17
B.3.- Presentación de la Programación Didáctica, Análisis y Propuesta de Mejora	20
<i>B.3.1.- Secuencia de los Contenidos, Competencias y Evaluación</i>	20
<i>B.3.2.- Metodologías Activas</i>	22
<i>B.3.3.- Actividades TIC</i>	22
<i>B.3.4.- Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad, Diversidad y la Ética</i>	23
<i>B.3.5.- Refuerzo y Grupos de Atención Especial</i>	24
<i>B.3.6.- Análisis Crítico y Propuestas de Mejora e Innovación Educativa</i>	25
B.4.- Desarrollo de la Unidad Didáctica, el Arte Clásico I: Grecia	31
<i>B.4.1.- Introducción</i>	31
<i>B.4.2.- Contexto Educativo</i>	31

<i>B.4.3.- Objetivos.</i>	32
<i>B.4.4.- Contenidos</i>	33
<i>B.4.5.- Competencias Clave</i>	34
<i>B.4.6.- Elementos Transversales</i>	36
<i>B.4.7.- Metodologías activas e innovadoras</i>	37
<i>B.4.8.- Actividades y sesiones a desarrollar</i>	40
<i>B.4.8.1. - Primera Sesión</i>	41
<i>B.4.8.2. - Segunda Sesión</i>	43
<i>B.4.8.3. - Tercera Sesión</i>	44
<i>B.4.8.4. - Cuarta Sesión</i>	45
<i>B.4.8.5. - Quinta Sesión</i>	46
<i>B.4.8.6. - Sexta Sesión</i>	47
<i>B.4.8.7. - Séptima Sesión</i>	48
<i>B.4.8.8. - Octava Sesión</i>	49
<i>B.4.8.9. - Novena Sesión</i>	50
<i>B.4.8.10. - Décima Sesión</i>	51
<i>B.4.9.- Materiales, TIC y Recursos Didácticos</i>	51
<i>B.4.10.- Desarrollo de Valores Relativos a Equidad, Diversidad y Ética</i>	52
<i>B.4.11.- Diversidad y Refuerzo y Grupos de Atención Especial</i>	53
<i>B.4.12.- Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación</i>	56
<i>B.4.13.- Referencias Bibliográficas del Contenido de la Unidad</i>	62

C. Conclusiones, Limitaciones y Posibilidades de Proyectos de Investigación	
Educativa	62
D. Referencias Bibliográficas	65
E. Anexos	69
E.1.- Modelo de Prueba Escrita Evaluativa y Rúbricas	69

F. Índice de Tablas

- Tabla 1 - Propuestas Específicas y Sintentizantes [P.28]**
- Tabla 2 - Competencias Clave y Propuestas de Trabajo [P.34]**
- Tabla 3 - Relación Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave [P.59]**
- Tabla 4 - Rúbrica de Estándares de Aprendizaje [P.60]**
- Tabla 5 - Porcentajes de Rúbricas para la Evaluación Numérica de la Unidad [P.61]**

G. Índice De Figuras

- Figura 1 - Objetivos de la Unidad Didáctica [P.32]**
- Figura 2 - Contenidos de la Unidad Didáctica El Arte Clásico I : Grecia [P.34]**
- Figura 3 - HDA, Montaje Realizado por el Docente [P.41]**
- Figura 4 - Contexto Griego [P.42]**
- Figura 5 - Mapa del Mediterráneo [P.43]**
- Figura 6 - Órdenes Arquitectónicos Griegos [P.44]**
- Figura 7 - Clasificación de Templos Griegos [P.45]**
- Figura 8 - El Acrópolis de Atenas [P.46]**
- Figura 9 - Audiovisual sobre las Partes del Teatro [P.47]**
- Figura 10 - Esculturas Arcaicas Griegas [P.48]**
- Figura 11 - Esculturas y Altorrelieves Helenísticos [P.49]**

Figura 12 - Interfaz Educaplay [P.50]

Figura 13 - Fotografía de la Victoria de Samotracia [P.53]

Figura 14 - Ejercicios de Refuerzo [P.55]

Figura 15 - Ejercicios de Ampliación [P.56]

Figura 16 - Criterios de Evaluación [P.58]

Figura 17 - Estándares de Aprendizaje [P.59]

A. Introducción

El presente trabajo de fin de máster busca la demostración del aprendizaje obtenido durante el desarrollo del curso, así como constatar la habilidad del alumnado a la hora de comprender y asimilar lo demandado en cuanto a una programación y unidad didáctica se refiere, de tal forma que realice una búsqueda de fuentes, constatando su información, asimilación y redacción. Todo ello conlleva a la síntesis de un alumno preparado para ejercer la docencia.

A.1.- Justificación del Tema Objeto de Estudio del TFM

Sin duda, una gran empresa a realizar cómo docente en las áreas de Geografía e Historia es la materia de Historia del Arte de 2º de Bachillerato. Los contenidos artísticos durante el currículum de Secundaria y Bachillerato son apenas inexistentes y como poco podrían ser tildados de escasos y poco rigurosos. El sistema nos plantea un desahucio a una rama del conocimiento que debería ser vertebradora del proceso de aprendizaje del alumnado. En el mejor de los casos, se realiza un breve acercamiento, es por tanto la llegada de esta asignatura, cuándo realmente tenemos la opción de poder explotar todo el potencial de la disciplina que nos ocupa.

Sin embargo, si hemos iniciado hablando de la gran empresa que supone la Historia del Arte es precisamente debido a la enorme cantidad de contenido que abarca, según lo estipulado en el Decreto 87/2015 del 5 de junio, impartiendo conocimientos desde el arte del mundo clásico hasta el mundo contemporáneo.

Pero, por dura que pueda parecer semejante tarea, puede sobremodo la pasión por la enseñanza y la voluntad de otorgar conocimientos y aprender junto a nuestro alumnado. Así pues se realizará una propuesta de unidad didáctica, que sirva como guía y base de una posible continuación. Para el presente caso, se ha optado por la elección del mundo artístico de la Grecia Clásica. Esta unidad es la primera que se imparte en el curso, y por tanto sienta bases y precedentes para el resto de unidades. De tal manera, a través de esta

unidad se aporta una serie de saberes y conocimientos a nuestro alumnado que comprenden desde entender el legado artístico del modelo griego, su influencia y sus valores filosóficos hasta su cultura y economía. Así mismo se introduce sus grandes técnicas escultóricas y arquitectónicas y su resolución de problemas en estas tareas. Es por lo expuesto que se decide centrar en esta unidad la propuesta y desarrollar las diferentes sesiones.

En el sistema educativo actual se observan varios focos negativos para el correcto desarrollo de la enseñanza, y es el deber del docente atacar estos focos para poder desarrollar una enseñanza de calidad y adaptada, algo históricamente constatado y especialmente arrastrado desde el siglo anterior (Férriere, 1972). Siempre bajo el cumplimiento de la ley y según las directrices de la comunidad y el centro educativo se debe tratar de dar la vuelta a esta situación, se debe situar al alumnado en el centro de nuestra diana.

Con esto se quiere resaltar la necesidad de buscar su motivación para poder llegar a ellos de una manera más eficiente, y por tanto será necesario entender sus necesidades y preferencias. La historia de la educación ha pasado por diversas etapas, siendo de destacado estudio la Nueva Escuela (Del Pozo, 2004) así como específicamente sus ideales (Marín, 1976), pero en todas ellas las polémicas de los postulados tradicionales a otros aperturistas y actualizadores han estado presentes, como ya sintetizaba García García (1991) en su trascendente artículo entorno a los modelos educativos.

Actualmente las metodologías activas e innovadoras nos suponen un soporte fundamental para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además de estas presentes y requeridas en la propia legislación.

Metodologías Activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Las Metodologías Activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de

forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. (Orden ECD/65, 2015)

No se debe pues dejar de lado estas metodologías, observando que la propia legislación las refrenda, el aprendizaje activo ocupará de este modo un grueso de la presente labor. De tal manera, se procede a realizar un análisis de la programación didáctica existente en el centro educativo de Educación Secundaria, dónde el autor del presente tema ha tenido acceso a ella, y realizar una serie de sugerencias de mejora y ampliación plasmadas a través de una propuesta de unidad didáctica.

A.2.- Objetivos

- 1- Aplicar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos, Escuelas De Idiomas y Enseñanzas Deportivas para demostrar unas capacidades competentes como docentes.
- 2- Buscar, integrar y enfrentar a diferentes fuentes de conocimiento e investigación, así como recopilar y analizar diversas referencias bibliográficas y legislaciones, atendiendo a una metodología transversal, cualitativa y científica.
- 3- Realizar un proceso crítico y analítico de una programación educativa existente, atendiendo a los diversos criterios legales y protocolos y recomendaciones educativas pertinentes.
- 4- Diseñar, desarrollar, planificar y realizar una unidad didáctica, atendiendo a todos los procesos de enseñanza y aprendizaje así como su evaluación correspondiente, enfocadas a la adquisición por parte del alumnado de los objetivos y competencias previstos así como vigilando su adecuado nivel de calidad.
- 5- Comprender, analizar y poner en práctica diversas metodologías activas en el desarrollo del trabajo, posicionando al alumnado en el rol protagonista y activo.

6- Investigar, analizar y poner en práctica metodologías innovadoras, así como su correcta adecuación en la materia correspondiente, con la intención de buscar un aprendizaje real.

7- Acreditar y expresar un uso correcto de la expresión escrita y oral, así como un adecuado uso de términos específicos.

8- Conocer y valorar críticamente la realidad del mundo educativo, sus carencias y características, así como sus antecedentes históricos y diferentes corrientes educativas.

9- Adquirir experiencia en el desarrollo de una unidad didáctica, atendiendo al marco legal y al contexto educativo pertinente, utilizando elementos creativos, transgresores e instructivos.

10- Integrar conocimientos transversales, así como éticos y cívicos para una adecuada educación en valores.

11- Atender, cuidar y salvaguardar la diversidad existente en el aula, así como establecer planes de acción ante posibles intervenciones.

12- Romper con planteamientos certificadoros de conocimiento y desarrollar recursos, materiales y una adecuada competencia digital para mantener activo al alumnado, huyendo de postulados más memorísticos.

13- Dominar destrezas y aplicar habilidades sociales para fomentar un adecuado clima de aprendizaje en el aula.

14- Realizar una revisión crítica constante de nuestro papel como docente, definiendo acciones, plazos, reflexiones, rúbricas y recursos, de tal manera que la programación pueda evolucionar con el paso del curso, adaptándose a cada aula.

15- Realizar, maquetar y construir recursos didácticos propios, ya sea de manera individual o conjuntamente con el alumnado, siempre apoyados en metodologías activas e innovadoras refrendadas por investigaciones educativas.

16- Condensar y plasmar toda la información y metas expuestas en los anteriores puntos en un trabajo de finalización de Màster.

A.3.- Presentación de Capítulos del TFM

Sirva este punto para la guía de los títulos principales del presente trabajo. Como estructura interna, el grueso de la presente producción después de una breve presentación se divide en dos partes, análisis crítico de la programación didáctica y desarrollo de la propuesta de una UD. De esta manera, en cada parte como primera instancia se presentará el marco legislativo así como la contextualización del centro elegido. Una vez planteado esta primera parte, se centra la atención en detallar y especificar cada apartado requerido. En el análisis crítico se desglosarán todos los detalles y condensaremos estos en unas propuestas de mejora. En el desarrollo de la UD se remarcará de igual manera todos los procesos legislados, así como las diferentes sesiones propuestas. Por dar una mayor concreción a la presente obra se realiza también un índice de tablas y figuras, además de incluir un anexo con información y producción adicional a la aquí refrendada, recomendaciones que podemos encontrar en la obra de Bisquerra (2004).

A.4.- Metodología

Para la construcción del presente trabajo se fijarán ciertas posiciones respecto a su metodología, las principales postulaciones serán mediante las referencias bibliográficas, se ha optado por vertebrar a través de una selección de referencias bibliográficas una propuesta de unidad didáctica ajustada a los objetivos expuestos (Bisquerra, 2004). Para ello se hará una exhaustiva búsqueda de fuentes, no dejando al azar su selección, sino fundamentando su elección y descartando aquellas que, por su sesgo o información, finalmente no aporten un contenido adecuado. Sin duda, las competencias digitales adquiridas serán fundamentales a la hora de establecer estrategias de búsqueda rigurosas. El método seleccionado dará una oportunidad para aumentar conocimientos sobre la confección de una unidad didáctica, descubrir nuevos horizontes, revisar la situación actual de las fuentes y otros horizontes de la educación y su sistema.

Las fuentes serán revisadas bajo lecturas críticas, analíticas y comparativas, así como otorgando una priorización a las investigaciones y publicaciones más recientes, frente a otras tesis y postulados más caducos y posiblemente superados en diversos términos. La atención estará enfocada a todo lo referido con la educación, su término, su englobe y su desarrollo, para acabar especificando los postulados deseados (Salgado, 1979).

Para la afianzar el desarrollo del presente documento se tendrá en cuenta además un carácter metodológico cualitativo, en el que bajo un enfoque crítico analizaremos los datos recolectados no bibliográficos o referenciales, especialmente la programación de Historia del Arte de segundo de Bachillerato, así como otros obtenidos mediante la observación. De este modo se podrán sintetizar diferentes enfoques y aportes a la presente obra, no se desea descartar por prejuicios de valor o vigencia, sino realizar una selección de los más adecuados para nuestros objetivos. Se mostrará imprescindible como herramienta, y no podemos dejar de mencionar, las metodologías utilizadas para la propia unidad en sí, en las que destacan las denominadas como Aprendizaje Cooperativo, Gamificación y Aula Invertida (Baro, 2011). A su vez, en el ámbito innovador se trabajará con el Art Thinking como costura de fuerza de la propuesta educativa a realizar (Acaso, Megías, 2017).

En cuanto al estilo formal de la presente ocupación, como anteriormente hemos comentado, se regirá por la normativa APA en su séptima edición como así lo establece la Guía de Aprendizaje de la Universidad Europea de València en su apartado B.4. normas de presentación y entrega. Así, con lo expuesto anteriormente, se logrará confeccionar una línea metodológica clara para poder desarrollar esta producción de manera rigurosa, sintética y fiable.

B. Desarrollo del Contenido

B.1.- Marco Normativo Estatal y Autonómico de Referencia

En cuanto a la normativa adscrita a la empresa que ocupa el presente trabajo debemos mencionar por orden de relevancia la siguiente legislación: Constitución Española

[CE]. Art. 27. 29 de diciembre de 1978 (España); Ley Orgánica de Educación 2/2006 del 3 de mayo, conocida como LOE; modificada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa LOMCE; Real Decreto 1005/2014 del 26 de diciembre; Orden ECD/65/2015 del 21 de enero.

A nivel autonómico, siendo las competencias educativas transferidas a los gobiernos autonómicos que conforman el conjunto del Estado, debemos reseñar la siguiente legislación: Decreto 87/2015 del 5 de junio; modificado por el Decreto 136/2015 del 4 de septiembre; Decreto 51/2018 del 27 de abril; Orden 38/2017 del 4 de octubre; Decreto 104/2018 del 27 de julio; Resolución 10 de junio del 2021 donde se fija el calendario escolar 2021-2022.

B.2.- Contextualización del Centro Educativo

El contexto ejerce una influencia importante sobre el instituto y su comunidad educativa. Una comunidad cuyos elementos como la localidad, el barrio, la familia o las instalaciones son trascendentales para el desempeño de la enseñanza y su correcto funcionamiento así como el arte y las cultura que la envuelven. Tal y como plantea la filósofa y escritora Marina Garcés en su obra (2013), esta comunidad será sin duda relevante y significativa a la hora de desempeñarse funciones como docentes.

El centro en cuestión se ubica en la ciudad de València, concretamente en el IES Vicenta Ferrer Escrivá, ubicado en el barrio de Patraix, en los cruces de la calle Fontaneres y la calle Vicente Clavel. Se trata de un barrio de extrarradio, perteneciente a la categoría de pueblos que fueron anexionados debido al crecimiento natural de la ciudad y al de su entramado. De modo que el barrio posee un fuerte carácter propio, con elementos unificadores y neurálgicos, como diversos parques y plazas. El COVID-19 ha tenido un fuerte impacto en comercios y en el tejido social del barrio, siendo antes de la pandemia un barrio con una gran actividad cultural y de ocio. Su área está establecida como una de nivel

socio-económico medio, con servicios básicos de interés como el metro o los autobuses públicos de la EMT.

El instituto posee alrededor de 550 alumnos, con un porcentaje estimado del 18% de alumnado de origen o descendencia extranjera, cuyo origen más popular es América del Sur, Europa, el norte de África y Asia, en ese orden de volumen de alumnado. En consecuencia de lo mencionado el centro, al igual que el barrio que lo rodea, tiene un alto nivel de diversidad cultural que debería ser utilizada en el desarrollo de sus funciones, para remarcarla y conseguir que esa diversidad sea transformadora y enriquecedora en lugar de una señal de discriminación o marginalización por ser alumnos con culturas diferentes.

En lo relativo al Proyecto Educativo del Centro (PEC) así como a la Programación General Anual (PGA), previa consulta y autorización del equipo directivo, se han realizado una serie de consultas, dónde se constata lo relativo a la asignatura que nos concierne, Historia del Arte en segundo de Bachillerato. Así mismo se consulta el Reglamento de Régimen Interno y la normativa de convivencia del centro. En estas se recogen y figuran las diferentes normas y objetivos plasmados en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, del 3 de mayo, y se adscribe su currículo básico al establecido el en Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre, vemos incluidos criterios más novedosos en la modificación producida a nivel autonómico en el Decreto 136/2015 del 4 de septiembre y el Decreto 51/2018 del 27 de abril.

Es a destacar que esta programación, reglamentos y criterios no son impermeables a la nueva ley educativa aprobada, conocida como la LOMLOE, que modificará parcialmente el sistema evaluativo e impactó en la evaluación final del curso 2021-22 y especialmente en el curso de su implantación 2022-23 dónde afectará a los cursos de Secundaria y Bachillerato impares, teniendo una total proyección progresiva en el próximo curso.

No se puede dejar de lado como el COVID-19 afectó a su vez al sistema evaluativo, readaptando a la nueva y dramática realidad ciertos criterios. Este curso 2021-2022 se ha planteado como asistencial, pero aún podemos observar ciertas adaptaciones forzosas debido a la situación sanitaria global. Concretamente hablamos de adaptaciones curriculares, cambios de fechas de exámenes, variación de los porcentajes evaluativos y sus rúbricas y un mayor peso de actividades relacionadas con las TIC, sin duda las grandes beneficiadas de la situación sanitaria.

Para finalizar esta contextualización cabe mencionar que el centro posee cinco líneas de la ESO en sus niveles así como imparten los programas de PMAR, PROEDUCA y PR. También tiene dos primeros y dos segundos cursos de Bachillerato, una línea humanística y de ciencias sociales y otra científica. Posee un equipo de 58 profesores, 3 conserjes, 2 administradoras técnicas y 4 auxiliares de limpieza.

En lo relativo al propósito de la unidad didáctica es de reseñar que en segundo de Bachillerato humanístico se impartirá la asignatura de Historia del Arte a un grupo reducido, ya que sólo cuentan con una línea de humanidades y la asignatura se desdobra con Geografía.

En cuanto a sus instalaciones se trata de un instituto inaugurado en el 2004, dispone de un cañón de proyección y ordenador en cada aula, así como un aula polivalente para uso informático, expositivo o audiovisual. También se pueden encontrar dos aulas de informática, una biblioteca, dos laboratorios, dos talleres de tecnología, un gimnasio y un recreo con patio interior. La sala de profesores cuenta con cuatro ordenadores a disposición del profesorado, impresora y escáner. A su vez la sala del departamento, concretamente la de CCSS, cuenta con material didáctico diverso, un ordenador y una impresora. Cada área de departamento posee una pequeña aula. El aula en la que se desarrollaría la unidad didáctica poseería cañón de proyección y ordenador, así como lamas metálicas en las ventanas, para poder disminuir la luz y favorecer la visualización de lo proyectado.

La comunicación con las familias y el alumnado, así como diferentes recursos digitales, el seguimiento a la asistencia o la comunicación de los resultados académicos se producen a través de la plataforma que dispone la Generalitat Valenciana, denominada AULES y con apoyo de ITACA. Estas herramientas digitales facilitan en gran manera la labor comunicativa y ofrecen grandes recursos digitales en el camino al conocimiento y el aprendizaje.

B.3.- Presentación de la Programación Didáctica, Análisis y Propuesta de Mejora

La PD es el conjunto de decisiones convenientemente planificadas por el profesorado acerca de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este es requerido al acuerdo de los objetivos planteados en el Proyecto Educativo del Centro, en función de las necesidades educativas del alumnado al que se refiera. Así pues en ella se recogen tanto los elementos legislativos como los de competencias, saberes y objetivos.

B.3.1.- Secuencia de los Contenidos, Competencias y Evaluación

En lo relativo a la programación didáctica y su secuenciación se observa que están establecidos tomando como base el Decreto 87/2015 de 5 de Junio en el que establecen los 7 bloques de contenido para la Historia del Arte en 2º de Bachillerato en la Comunidad Valenciana.

Estos bloques son los siguientes: bloque 1, contenidos comunes al aprendizaje de Historia del Arte; bloque 2, raíces del arte europeo, el legado del arte clásico; bloque 3, el nacimiento de la tradición artística occidental, el arte medieval; bloque 4, el desarrollo y la evolución del arte europeo en el mundo moderno; bloque 5, el siglo XIX, el arte de un mundo en transformación; bloque 6, la ruptura de la tradición en la primera mitad del siglo XX; bloque 7, la universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX. De esta

manera, y adscribiéndose a la duración legalmente establecida del curso, estos contenidos han sido adaptados a doce apartados que a su vez se han agrupado en tres términos, concluyendo cuatro apartados por trimestre. Se contempla que el calendario posee 154 días lectivos con cuatro sesiones de la mencionada asignatura a la semana, por tanto dispone de un total de 125 sesiones a programar.

En un primer apartado durante el primer trimestre se abarca de la introducción al arte hasta el arte islámico, en su segundo trimestre se inicia con el arte románico y finaliza con el arte del renacimiento, en el tercer trimestre se establecen las bases del barroco hasta llegar al último apartado de la programación.

La evaluación supone la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues su sistema de evaluación recurre a criterios de evaluación asignados también al Decreto 87/2015 de 5 de Junio del Consell, fundamentados en los estándares de aprendizaje evaluables del Real Decreto 1105/2014 sumado a la Orden 38/2017 de 4 de octubre por la cual es regulada la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y las enseñanzas de la Educación para las Personas Adultas de la Comunidad Valenciana.

Es destacable que la presente programación confía su peso en las pruebas escritas, denominadas como exámenes, constatarán la parte más importante en los conocidos como instrumentos evaluadores. Según acuerdo departamental la prueba escrita supondrá el 80% de la nota final, siendo otras tareas complementarias, exposiciones y actitud el 20% restante de la nota trimestral. Marca para el curso una evaluación continua, sin posibilidad de recuperación por bloques. Se establecen rúbricas para las exposiciones orales y la valoración de actitudes y trabajo diario, se marca una temporalización de las pruebas teniendo como objetivo que se enfrenta a un curso más corto de lo usual y con una desembocadura que lleva a las pruebas EBAU. Sin embargo se abre la puerta a otros instrumentos con metodologías más activas, que permiten una enseñanza más transversal e inclusiva, sin llegar a mayor concreción.

Las competencias establecidas se ciñen a las siete claves legisladas en el RD 1105/2014 de 26 de Diciembre, marcando: la comunicación lingüística; la competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología; la competencia digital; aprender a aprender; competencias sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales. Estas últimas centran especialmente el grueso de las competencias de Historia del Arte.

B.3.2.- Metodologías Activas

Como muy bien condensa en su artículo Luelmo (2018) las metodologías activas son aquellas que nos permiten dar el papel protagonista al alumnado en el proceso educativo, siempre bajo la supervisión del docente y enmarcado en unas pautas que cada método nos exige. La actual programación a la que nos referimos las menciona como una herramienta que puede facilitar el aprendizaje autónomo y el empleo de las nuevas tecnologías, pero centra su discurso en clases magistrales, de carácter expositivo al considerarlas menos motivadoras pero más acordes con el nivel y extensión del temario.

En cambio el aprendizaje cooperativo si es suscitada para fomentar el trabajo en equipo dentro del aula, pero sin aplicación directa o concreta, lejos de los postulados que muestra Pujolàs (2018), en los que de manera activa plantea específicamente como desenvolver un aprendizaje cooperativo en equipos estructurados por alumnos heterogéneos. También se menciona la gamificación en ciertas sesiones concretas, con un cariz más interactivo. En esta línea que se podría denominar más tradicional u ortodoxa, se descarta la metodología por proyectos considerando que no es apta para este nivel educativo.

B.3.3.- Actividades TIC

Centrando ahora la atención en las tecnologías de la información y la comunicación es apreciable su mención como recurso didáctico importante, que aporta nuevos perfiles y posibilidades en el aprendizaje de la Historia del Arte. Remarca la necesidad de tomar

conciencia de acceder a una cantidad de información y fuentes casi infinita, pero con la necesidad de adquirir un perfil crítico sobre estas, puesto que la información podría ser errónea, obsoleta o simplemente de bajo rigor.

Las TIC suponen un grueso en el día a día en el aula, ya que la enseñanza está en gran parte basada en la proyección de imágenes o vídeos, así como del uso de envío de recursos vía correo electrónico o aplicación AULES. Internet se muestra como recurso fundamental en la historia del arte tal y como condesa J. Santamaría (2004). Las competencias digitales están totalmente involucradas en cualquiera de los niveles educativos a los que se puede afrontar un docente, especialmente en los de mayor exigencia académica. Sumado a esto, las presentaciones realizadas en el aula, los mapas, vídeos o materiales gráficos diversos podrán ser consultados posteriormente por el alumnado.

En cada uno de los 12 apartados establece un tipo de actividad referido al uso de las TIC, generalmente se centra en realizar un análisis de imagen del tema que se plantea en el aula en ese período, subidas a la mencionada aplicación, a algún vídeo o material de ampliación.

B.3.4.- Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad, Diversidad y la Ética

En la programación se plantean medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades. Así pues reúne como principio pedagógico un tratamiento individualizado del alumnado, atendiendo a sus diferencias y rehuyendo de los criterios homogéneos. Se destaca en una extensión considerable, posibles casos y recursos necesarios para poder adaptar la enseñanza de la materia en función de la diversidad presente en el aula.

Respecto a la equidad y la ética, se refrenda su introducción dentro de cada unidad didácticas, y se establecen unas bases, como la utilización del lenguaje inclusivo o la consecución de valores democráticos que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa dentro de los objetivos establecidos en el artículo 25 del RD 1105/2014, tal y como afianzar actitudes de respeto y fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición y circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con diversidad funcional o cognitiva.

En la transversalidad remarca temas importantes a introducir en el aula como: la educación por la paz, prestando atención a la destrucción que la falta de esta ha provocado sobre el patrimonio artístico; la educación para la salud, la importancia de llevar una vida sana, una dieta equilibrada junto a la práctica de deporte; la educación sexual, comentada a través de ciertas obras de arte; la educación ambiental, introduciendo la necesidad apremiante de un desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente; la educación para la igualdad entre sexos, analizando el papel de la mujer en el arte y la educación en un consumo responsable, rechazando el expolio y la venta oportunista de obras de arte y patrimonio artístico (Lewis, 2000).

B.3.5.- Refuerzo y Grupos de Atención Especial

Con el fin de atender a la individualidad, conjugada con la igualdad de oportunidades, la programación incorpora determinadas actuaciones que tienen como función apoyar los casos con necesidades educativas especiales, ya sea alumnado con necesidades especiales de tipo intelectual, aquellos con altas capacidades intelectuales o alumnado con necesidades educativas especiales de tipo físico o mental.

Siendo esta programación de Bachillerato, se menciona específicamente que el alumnado con necesidades educativas especiales debidamente dictaminadas dispondrá de las adaptaciones curriculares ACI y de acceso al currículo que le posibilite o facilite su proceso creativo. Estas adaptaciones se realizarán cuando no sean suficientes las medidas de apoyo y de refuerzo educativo establecidas con carácter general, no afectando en ningún caso a los elementos básicos del currículo, únicamente a la metodología didáctica, a las actividades y a su temporalización en la consecución de objetivos, así como a los elementos curriculares de acceso.

Establece varias medidas previas así como medidas de nivel III y IV, dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requieren una respuesta personalizada e individualizada de carácter extraordinario que implique apoyos adicionales. Se aclara que las medidas de nivel IV no suelen darse en Bachillerato, pero las señala al estar presentes en la legislación.

B.3.6.- Análisis Crítico y Propuestas de Mejora e Innovación Educativa

Con todo lo aportado anteriormente es momento de realizar un análisis crítico acerca de la programación y realizar una serie de propuestas concretas y realizables en el centro mencionado, siendo justos con los recursos que posee, así como su contextualización.

Antes de entrar en concreciones, se dará una percepción crítica que viajará de lo general hasta lo específico. Así pues, a grandes rasgos la programación siendo correcta y ajustada a la legislación pertinente, se queda muy abrazada a postulados determinados como clásicos en el mundo educativo, algunas de ellas las podemos encontrar en la obra de E. Pol (1995).

No apuesta por ninguna metodología activa y destina su fortuna a unas sesiones más enfocadas a la sesión magistral, de tal manera que se corre el riesgo de perder la motivación del alumnado pasando a un tipo de enseñanza según descrita por Acaso y

Megías (2017) como de tipo bulímica, en el que la alumna o el alumno realiza una primera fase de memorización del contenido, una segunda fase en la que vomita los conceptos memorizados en la prueba escrita prevista para, en la tercer fase, olvidar por completo todo contenido previamente ingerido. Se está ante una dinámica que lleva a la certificación, no al aprendizaje, y la programación analizada favorece tal circunstancia. La metodología para impartir conocimientos debe ser revisada y actualizada con metodologías activas que han sido ya demostradas como eficaces, un caso a destacar es el trabajo editado por Labrador y Andreu (2008) que hace ya más de una década demostró los resultados de la aplicación de diversas metodologías activas en el ámbito universitario y su eficacia.

Al respecto, el mundo que nos rodea está en constante cambio, es un mundo cada vez más digital y globalizado, en cambio el sistema educativo ha seguido una directrices del siglo XIX, algo que ha ido deteriorando al propio sistema como bien ironizaban Acaso y Megías (2013) en su pronunciamiento sobre la necesidad de revolucionar el sistema educativo actual.

En lo esencial, las tendencias surgidas en el campo de la innovación pedagógica y las metodologías activas están tratando de acabar con este retraso y estos focos negativos, a través de la creatividad, la participación y el uso de las nuevas tecnologías como aliado educativo. Este aliado proporciona al docente recursos antes ni imaginados, como el uso de blogs o diarios digitales, o la creación de cuentas de redes sociales para nuestro propósito educativo y divulgativo (Amorós 2009). Los postulados de innovación desgraciadamente se hallan completamente alejados y casi invisibilizados en el documento analizado, justificando la utilización de las pruebas escritas como la validez y el respaldo a unos métodos tradicionales.

De esta manera se considera adecuado plantear, como más adelante veremos en profundidad en el punto B.4.8.2 ciertas Prácticas de Confín (Garcés, 2013) en las que se transformará y reinventará el espacio de aprendizaje y las mentes del alumnado a través de

un acto o un conjunto de ellos con carácter subversivo y disruptivo a lo esperado de un aula de Bachillerato.

Sumado a lo expuesto, percibe generalmente las TIC como herramientas útiles pero no acaban de ser realmente vertebradoras en el desarrollo de su contenido. El uso de estas debe quedar siempre enmarcado bajo las cinco áreas del marco común de competencia digital, donde la comunicación y colaboración, la seguridad, la creación de contenidos digitales, la información y alfabetización informacional y la resolución de problemas deben ser una referencia constante, un verdadero pilar maestro en el proceso educativo. Además su capacidad transformadora y motivadora puede servir, unido a un método innovador y activo, a obtener una fuente fiable de enseñanza y asimilación de los contenidos de la asignatura de Historia del Arte, y no una mera educación bulímica antes referida, sino una educación que alimente de manera sana al intelecto.

La contextualización por el contrario si resulta adecuada y plasma fielmente la realidad del centro, considerando que debe aprovecharse en favor el bajo ratio del alumnado en la asignatura, hecho que resulta determinante a la hora de poder flexibilizar y abrirnos a nuevos horizontes educativos.

En lo referido a la secuenciación también se encuentra una propuesta lógica y asumible según lo establecido, si bien es cierto que podría contemplar un período de flexibilización en ciertas unidades didácticas, ya que la realidad acaba luego imponiéndose y la temporización siempre necesita cierto grado de flexibilidad, el aula está viva y cada sesión puede ir a un ritmo o a una derivación distinta a lo planteado, y esto no tiene por qué ser necesariamente negativo.

De tal manera que esta flexibilidad también podría trasladarse a la creación conjuntamente al alumnado de material digital instructivo, colaborar en su edición y reescritura de conocimientos, algo altamente beneficioso sin duda ya que según Benito y Cruz (2007):

Resultaría imposible garantizar que nuestros alumnos aprendan a comunicar si en nuestras enseñanzas no hay espacio para que ellos expongan trabajos o elaboren informes. No aprenderán a planificarse si solo planificamos nosotros. No aprenderán a seleccionar, manejar e integrar la información si nunca consultan otras fuentes que no sean nuestros apuntes o un libro de texto. (p.16)

Conforme lo establecido, y la divergencia de metodológicas a las refrendadas, un choque importante de visión tendría lugar en el sistema evaluativo. No sorprenderá si damos por necesarios unos criterios de evaluación que apuesten por evaluar las competencias adquiridas por encima de un resultado numérico en una prueba escrita. Para evaluar su formación se necesita un criterio en el que, sin desaparecer la prueba escrita, al modelo de la prueba EBAU, el peso de esta se reduzca notablemente, favoreciendo otro tipo de objetivos y transversalidades.

Tabla 1

Propuestas específicas y sintentizantes de mejora a la programación analizada.

Aspectos de la programación analizados	Propuestas de mejora
Cumplimiento de la legislación actual.	Prever mediante un estudio previo las modificaciones y cambios que traerá la entrada en vigor de la LOMLOE sobre la programación realizada y establecer un cambio progresivo durante el curso 2022-2023 para alcanzar una correcta adaptación. Incorporar a modo de anexo las medidas extraordinarias realizadas en diferentes decretos durante el 2022 acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el ahorro y eficiencia energético.

<p>Metodologías activas e innovadoras.</p>	<p>Proponemos la incorporación específica en ciertas tareas y sesiones del Aprendizaje Cooperativo, la Gamificación, Aprendizaje-servicio o el Aula Invertida. A su vez, la introducción vertebradora durante el curso del Art Thinking que durante el apartado B.4 ampliaremos, así como alguna Práctica de Confín.</p> <p>La creación de un desafío en el juego de ruleta de palabras con vocabulario específico al finalizar cada bloque sería un ejemplo concreto. Este, a su vez, sería realizado conjuntamente entre el alumnado y el docente, aunando esfuerzos en la creación de contenidos digitales y enlazándolo directamente con las TIC.</p> <p>La introducción de salidas pedagógicas también sería de agradecer, siempre que para ello se realizaran los oportunos trámites y autorizaciones. Realizar una visita en lo relativo del patrimonio artístico provincial y una visita a un Patrimonio Cultural de la Humanidad como la Alhambra de Granada justo después de su estudio, en fechas cercanas al puente de festividades producido en diciembre.</p>
<p>Criterios de calificación.</p>	<p>La calificación no será exclusivamente certificadora, se abrirá a una evaluación basada en rúbricas competenciales y con un mayor peso de las actividades que se van a realizar durante la unidad pertinente.</p>
<p>Utilización de las TIC.</p>	<p>Creación de material específico para su consumo digital, creación individual o colectiva junto al alumnado. Acceso integral de todo el material propuesto por el docente de manera digital. Uso de material transversal y multidisciplinar, buscando siempre la actualización constante de este. Creación mediante</p>

	<p>aplicaciones de juegos que versen sobre el contenido de la materia.</p>
<p>Atención a la diversidad.</p>	<p>Realizar un autoevaluación trimestral específica sobre nuestra intervención con el alumnado que atendemos de manera extraordinaria según los protocolos establecidos, así mismo proponer mediante una rúbrica digital anónima al alumnado que evalúe al docente aporte sugerencias sobre este aspecto. Implementar nuevas pautas de la legislación acerca de la materia. Establecer un vínculo colaborativo anual con alguna asociación local o cercana al centro, a través de la cual realizar alguna actividad a determinar que ponga en valor la diversidad y la enseñanza, estableciendo unas pautas de Aprendizaje-Servicio.</p>
<p>Valores relativos a la equidad y la ética.</p>	<p>Especificación en materia de valores éticos, inclusión dentro de la programación de ciclos, fórums o charlas acerca de temas que refrenden estos valores. Posibilidad de utilizar el Aprendizaje-Servicio para establecer nuevos mecanismos educativos. Incluir actividades específicas que remarquen valores positivos, así como que sirva para la divulgación de estos. Se podría analizar en cada unidad específicamente el papel de la mujeres en el arte, o analizar ciertos mitos y leyendas, así como su representación. También sería relevante la incorporación de como el arte durante su historia se ha democratizado, abriéndose a nuevos públicos y formatos, así como un análisis de los valores de cada sociedad y el reflejo de estos en su arte coetáneo.</p>

Nota: Propuestas posteriormente introducidas en la UD presentada. Fuente: Elaboración propia (2022).

B.4.- Desarrollo de la Unidad Didáctica, el Arte Clásico I: Grecia

B.4.1.- Introducción

La Grecia Clásica es el referente y la base del arte, la cultura y el mundo occidental. En Grecia se inició la filosofía, la física, la historia y se lleva a horizontes insospechados la matemática y la creación artística.

A través del estudio de su arquitectura y escultura, de sus autores y obras principales, el alumnado podrá adentrarse en un período artístico en el que se persigue la búsqueda de la belleza ideal (basada en la medida y la proporción, en la visión antropocéntrica del arte) como objetivo y causa última de la creación artística.

Este proceso artístico forma parte de un determinado contexto histórico, social, cultural y político de gran esplendor. Además, sus valores y cánones nos permitirán realizar un visión crítica sobre su legado, altamente presente en nuestra sociedad coetánea.

La voluntad de la presente unidad no es únicamente la de certificar que nuestros alumnos y alumnas han superado los criterios de evaluación previstos, la voluntad se cierne sobre la idea de realizar un proceso de enseñanza real, en el que a través de metodologías activas e innovadoras impactemos sobre nuestro alumnado, superando prejuicios que se otorgan a la etapa de Bachillerato (Fernández, 2008), al menos este es el objetivo máspreciado de todo lo aquí planteado. Se da paso pues a la elaboración de este trabajo que tomará por referencia el arte clásico I: Grecia.

B.4.2.- Contexto Educativo

Para la elaboración de esta UD se ha tenido en cuenta la normativa curricular de referencia, como son el RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y el Decreto 87/2015 de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la

Comunidad Valenciana. Modificado por el Decreto 136/2015 de 4 de septiembre y el Decreto 51/2018, de 27 de abril, del Consell.

La unidad se dirige al grupo "A" de Historia del Arte de segundo de Bachillerato del IES Vicenta Ferrer Escrivá, de la ciudad de València.

El grupo está formado por 10 estudiantes (6 chicas y 4 chicos). Contamos con Tomás que tiene diabetes tipo 1 y Laura que padece hipoacusia neurosensorial bilateral profunda, una pérdida de audición causada por el deterioro o malformación del nervio auditivo que transporta del oído interno al cerebro el sonido, provocando la pérdida acusada de audición o el deterioro de esta, así como la percepción aumentada de ciertos sonidos, lo que dificulta la escucha y la capacidad de comunicación.

En cuanto al contexto específico del centro nos limitaremos a referirnos al punto B.2 de este mismo escrito dónde ya hemos detallado este.

B.4.3.- Objetivos

Se adjunta una figura a través de la cual es apreciable la consecución de metas deseables y que se ha tomado como referencia en todo momento para la elaboración de esta unidad..

Figura 1

Objetivos de la unidad didáctica.

- Entender la influencia del arte micénico, minoico y egipcio.
- Reconocer la importancia de “lo clásico”.
- Clasificar los templos según su orden y planta.
- Distinguir las partes de un teatro.
- Diferenciar las distintas etapas de la escultura griega.
- Analizar una obra de arte.
- Realizar actividades de documentación e indagación.
- Incrementar el pensamiento crítico divergente, subjetivo y rizomático.
- Establecer conocimientos profundos de una manera activa.
- Estimular y motivar al alumnado.
- Generar y fomentar el trabajo en equipo.
- Aumentar la capacidad creativa.
- Aceptar y comprender la diversidad.

Nota: Objetivos fijados por el docente. Fuente: elaboración propia (2022).

B.4.4.- Contenidos

Teniendo en cuenta lo establecido los contenidos procedentes del Decreto 87/2015 del 5 de junio, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Valenciana se recopilan de la siguiente manera, remarcando que aquellos contenidos las UDD los contenidos comunes de carácter procedimental que aparecen en la normativa se llevarían a cabo en las siguientes unidades didácticas.

Figura 2

Contenidos de la unidad didáctica El arte clásico I : Grecia.

- Grecia y la creación del lenguaje clásico.
- Principales manifestaciones artísticas. Nociones de orden y canon.
- Evolución del arte griego: El Helenismo.
- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información sobre hechos histórico-artísticos a partir de fuentes variadas.
- Uso de diversos procedimientos para la clasificación, organización, análisis y representación de la información.
- Habilidades de comunicación propias de su nivel.

Nota: Contenidos establecidos según criterios técnicos. Fuente: elaboración propia (2022).

B.4.5.- Competencias Clave

Teniendo en cuenta las competencias clave y la forma en que se trabajarán establecemos la siguiente tabla:

Tabla 2

Competencias clave y propuestas de trabajo.

Competencias clave	Propuestas de trabajo
Comunicación lingüística (CCLI)	Se valorará a través de las exposiciones orales y en las intervenciones en clase, en los trabajos y en las pruebas escritas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	Se apreciará a través del estudio de la proporción y la escala tanto en escultura como en arquitectura. Comprensión de la perspectiva, elaboración y lectura de mapas, transformación de las formas, interpretación de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas.
Competencia digital (CD):	Mediante la utilización de recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas, así como su uso crítico en la obtención y comprensión de información o en la elaboración de material didáctico donde el alumnado es el creador.
Aprender a aprender (CAA):	Se valorará a través de la planificación y resolución de tareas activas e innovadoras, así como la necesidad y la curiosidad por aprender, por el esfuerzo o lo extraño.
Competencias sociales y cívicas (CSC):	La historia del arte potencia los conocimientos y actitudes para interpretar movimientos estilísticos de diferentes grupos sociales, culturas, épocas,... desde el respeto mutuo. Se trata de romper barreras, estereotipos y prejuicios sobre pueblos, civilizaciones o épocas. El alumnado debe desarrollar la tolerancia hacia las opiniones diversas y el respeto en los turnos de palabra.
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	A través de la apreciación de las obras de arte, su capacidad de percepción, sensibilización y emoción ante ellas y su preocupación por la conservación y protección del patrimonio así como su capacidad creativa a la hora de desarrollarlas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE):

Se valorará mediante la capacidad creadora y de innovación, la capacidad para gestionar proyectos (análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones, resolución de problemas, sentido de la responsabilidad), la evaluación y autoevaluación, las cualidades de liderazgo y el trabajo individual y en equipo.

Nota: Competencias clave a considerar en el nivel educativo seleccionado. Fuente: elaboración propia (2022).

B.4.6.- Elementos Transversales e Interdisciplinidad

Teniendo en cuenta la necesidad de trabajar otros elementos para enriquecer el proceso de aprendizaje y conforme al RD 1105/2014, se procederá a establecer las siguientes transversalidades:

La educación cívica y constitucional, respeto por las diferentes manifestaciones artísticas; el fomento de la lectura, mediante la comprensión lectora; la expresión oral y escrita a través de la elaboración de material textual, exposiciones u otras expresiones; la comunicación audiovisual; las tecnologías de la información y la comunicación; el emprendimiento; la creatividad y la expresión corporal, presentes especialmente en esta unidad.

En cuanto a la interdisciplinariedad que plantea la presente propuesta son a destacar las siguientes: Geografía, contextualizar y ubicar geográficamente los contenidos que se van a trabajar; Historia, conocer el contexto histórico en que surge y se desarrolla el arte griego; Filosofía, conocer las corrientes filosóficas griegas características del período clásico, permitiendo que el alumnado adquiriera una amplia concepción del sentido estético

del arte clásico; Lengua Castellana y Literatura: potenciar el buen uso del lenguaje escrito y oral; Matemáticas: entender la proporción y las medidas; Inglés, en la búsqueda de fuentes primarias o vídeos subtítulos; Latín, bajo el análisis del mundo clásico y su cultura y Griego, bajo las mismas circunstancias.

B.4.7.- Metodologías Activas e Innovadoras

Anteriormente ya se ha mencionado y aportado diversos puntos de vista metodológicos, si bien llega ahora el momento de la concreción sobre los que podamos considerar más útiles o adecuados y ajustados al alumnado. En vista de lo que expone Sáez (2011) acerca de la dicotomía que provoca la creación de nuevos planes de estudio, necesitando para ello de unas metodologías también nuevas, se procederá al ajuste y elección de las que se consideran más adecuadas.

Las Metodologías Activas son aquellas que requieren que los alumnos lleven a cabo actividades que estimulen su aprendizaje. Estas actividades incluyen, entre otras, lectura, escritura, resolución de problemas, planteamiento de preguntas o debates. Actividades, todas ellas, en las que el alumno debe estar implicado de manera activa. El énfasis reside en el reconocimiento y exploración de las habilidades y destrezas del alumno, en su sistema de valores, sus procesos mentales, su forma de pensar y su capacidad para expresarse. (Luelmo, 2018, p.18)

De esta manera, se toma la determinación mediante la que el Aprendizaje Cooperativo, la Gamificación o el Aula Invertida estarán presentes en el aula, como recursos metodológicos a la hora de afrontar el contenido y se implementarán en diversas sesiones de esta unidad. Se descartan otras metodologías activas para próximas unidades didácticas, tales como el consolidado Aprendizaje Basado en Problemas (Morales y Landa, 2004). La intención final es ir conjugando en cada unidad diferentes metodologías activas.

En el primero mencionado, será la consecución de colaboraciones constantes, una sinergia educativa, a través de la cual el alumnado obtendrá un beneficio a nivel propio a la vez que colectivo gracias a la obtención de unos objetivos comunes (Johnson, 1999) Estableciendo coordinación, trabajo en equipo y una serie de confianzas en el aula así como la consecución del desarrollo de ciertas habilidades sociales, el Aprendizaje Cooperativo es fundamental según remarca Grupo EcoEnginys Escola Industrial (EEEI 2004). En el presente caso se aplicará a toda actividad propuesta, en mayor o menor grado.

Respecto al Aula Invertida, o también llamada Flipped Classroom se muestra como una vuelta de tuerca a la sesión magistral, en la que el alumnado recibe el rol tradicional de instructor, impartiendo la materia e invirtiendo los papeles después de un trabajo previo y bajo la ayuda u observación del docente (Baro, 2011) lo cual les refrenda un papel activo, motivador y estimulante.

En lo referido a la Gamificación, como muestra Valderrama (2015) es una herramienta introducida hace ya varias décadas, dónde a través del juego y sus dinámicas, se obtiene mayor participación del alumnado. Aplicado a niveles inferiores educativos, cada vez se ha mostrado más útil en niveles más exigentes, llegando a niveles universitarios. La utilizaremos especialmente para reforzar el vocabulario específico de cada unidad (Ripoll, 2016).

Pues no sólo centraremos nuestra mirada en las de carácter activo, sino que también vamos a utilizar un método innovador para vehiculizar la unidad, el Art Thinking, que sustentándose en la base artística y en la manera en la que este es creado, es capaz de ser un medio para llegar al alumnado e impactar sobre él de manera eficaz.

Así, aplicando adecuadamente el Art Thinking se podrá combatir las inercias de fracaso escolar y concretamente en la etapa de Bachillerato, motivar al alumnado que formará a pasar parte de un intercambio de conocimientos y enseñanzas, ya que el Art Thinking tiene la voluntad de ser una corriente de pensamiento a través de las artes y sirve para expandir los márgenes del saber, según describen Acaso y Megías (2017).

En ese constante cambio, en un contexto globalizado y digital, nació en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid el Art Thinking, en el curso 2008. Su idea era utilizar la innovación educativa para adecuarla a los nuevos tiempos y acercarla al alumnado, debido a que su nacimiento está dirigido a ser una metodología eficaz e innovadora y con aplicación real en las aulas. De esta manera Acaso y Megías (2017) exponen cómo a través del arte se establece un recurso dónde el arte es la pieza maestra. Destacando cuatro elementos fundamentales recogidos del arte contemporáneo y aplicado directamente a la educación:

- El pensamiento divergente: Enfrentado al pensamiento lógico-matemático y utilizado en los diferentes niveles educativos.

- La pedagogía atractiva: Abarca el concepto de volver placentero el conocimiento en el centro educativo, haciendo atractivo su contenido.

- Proyectos colaborativos: Todo proceso artístico ha sido fruto de una colaboración, así pues se reivindica el trabajo en equipo, buscando la participación en el aula.

- La producción cultural: Referida especialmente a los docentes, pero también al alumnado y su capacidad de ser creadores de material educativo sobre el que obtener un conocimiento de una manera más activa.

La justificación del uso de metodologías activas está refrendada por la legislación, en cuanto al uso de la metodología innovadora Art Thinking es clara, se considera que es perfectamente adecuada al nivel de exigencia académica de la etapa de Bachillerato, ya que permitirá acercar a nuestros alumnos un aprendizaje real, y no una simple certificación de memorización de conceptos e ideas.

De tal forma que, usando estos vehículos metodológicos concretos, podremos llegar a un nivel de comprensión y asimilación de las competencias requeridas en la materia de Historia del Arte, huyendo de la idea que esta etapa debe inclinarse ante postulados más tradicionales (Camnitzer, 2015). Además el Art Thinking siguiendo sus elementos

fundamentales servirán para estimular al alumnado en una etapa crítica y de alto estrés, que desemboca en la prueba de conocimientos de acceso universitario EBAU. Así la materia se revelará como un oasis transformador, abierto al conocimiento. En nuestras sesiones introduciremos concretamente un Cross Border Project (Acaso, Megías, 2017) en dónde a través del teatro, la educación y la transformación social obtendremos una dinámica positiva para el conocimiento de la materia.

La utilización del aprendizaje cooperativo, específicamente trabajando por parejas, teniendo en cuenta el número de alumnos y alumnas en el aula será positivo para fomentar el trabajo en equipo en el que el alumnado será el protagonista de su propio aprendizaje y habrá una participación y trabajo común mediante el uso de las TIC (Escaño, 2010).

El profesorado actúa como guía-mediador, favoreciendo la aparición de aprendizajes significativos en un clima de cooperación, posibilitando la interdisciplinariedad y graduando la dificultad de las actividades (Bonwell y Eison 1991).

Las estrategias metodológicas tendrán como principios comunes favorecer la intervención del alumnado sobre su propio aprendizaje; establecer dinámicas de aula que favorezcan un buen clima de relaciones; la confianza; la auto motivación organizando el trabajo de diferentes formas: individual o en grupos; La cooperación frente a la competitividad.

B.4.8.- Actividades y Sesiones a Desarrollar

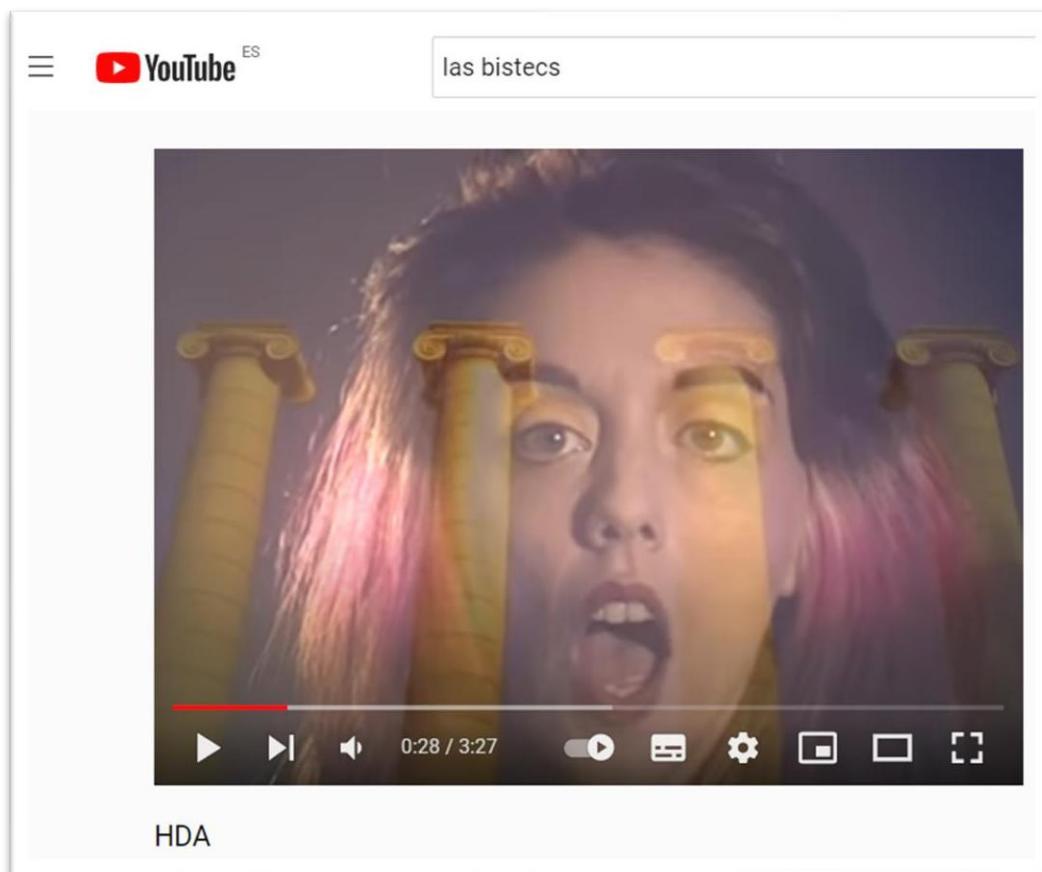
Estas actividades se abordarán durante el primer trimestre, iniciándose en el mes de septiembre, su reparto dará lugar a la realización de nueve sesiones que se desarrollan a continuación. Antes de empezar, se habrán realizado actividades de introducción y acercamiento al arte la primera semana del curso, a modo de presentación de la asignatura. El alumnado, según el actual plan de estudios, tuvieron su acercamiento al arte clásico en

1º de la ESO, con lo cual no lo tienen muy reciente y entendemos que el avance no será tan fluido como podría esperarse.

B.4.8.1. - Primera Sesión. Inicio de la unidad basado en la motivación y en la introducción al contexto histórico, social, político y económico. Se realizará una proyección de un vídeo con la canción de Las Bistecs "HDA", acompañado de imágenes relevantes del período clásico.

Figura 3

HDA, montaje realizado por el docente. <https://www.youtube.com/watch?v=sENT7Ntbr-o>



Nota: Contenidos creado y subido a la plataforma, basado en el vídeo musical existente.

Fuente: *Youtube*, Las Bistec. (2015).

Se procederá a una explicación de la metodología de lo que supone el Aula Invertida y el Aprendizaje Cooperativo al alumnado. Respecto al primero consistirá en una exposición y análisis artístico por parte del alumnado, serán divididos por el docente en dos grupos

heterogéneos, uno realizará el Acrópolis en la cuarta sesión y otro las tres etapas de la escultura griega en la sexta sesión. En AULES tendrán una serie de fuentes y recursos para consultar y elaborar su trabajo, que deberá ser en formato Power Point o similar.

Visualización en clase del siguiente video:

Figura 4

Contexto griego : <https://www.youtube.com/watch?v=9LMID7L4Vdk>



Nota: Contenido creado por el canal divulgativo Academia Play. Fuente: Youtube, Academia Play (2016).

Después de la visualización del vídeo y con la ayuda de este mapa (Fig. 5) y sus conocimientos previos, se solicitará la tarea de elaborar un guion del contexto histórico en el que se enmarca el arte griego. ¿Qué eran las polis? ¿Forma de organización política de las principales polis? ¿Enfrentamientos que tienen lugar en esta época? ¿Períodos en los que se divide la historia de Grecia?, ¿Importancia de las colonizaciones griegas? Como todas las tareas de esta índole, se realizará por parejas, entregando un único documento en AULES, en clase dedicaremos unos cinco minutos, esta tarea esta ideada para finalizarla en

casa y subirla en formato Word con una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 5, en Arial 11 con interlineado de 2cm, estas pautas serán las requeridas en las próximas tareas.

Figura 5

Mapa del Mediterráneo.



Nota: Mapa sobre las colonias y su expansión mediterránea. Fuente: Weblog. Maria Jose Marqués (2019).

B.4.8.2. - Segunda Sesión. En ella vamos a sorprender a nuestros alumnos y alumnas con un acto disruptivo. Nos presentaremos ataviados con una toga o túnica blanca, simulando la indumentaria griega tradicional y estereotipada. Mediante esta Práctica de Confín se buscará transformar el espacio de aprendizaje y las mentes del alumnado. Lo que se plantea es la presentación de un denominado Cross Border Project, en el que vamos a recrear una obra teatral a la griega. Modificaremos el aula para obtener un espacio diáfano y realizaremos una división en tres grupos.

Se les plantea en este momento la creación a realizar, mediante la improvisación o diversas imágenes estáticas realizadas con su cuerpo o mediante objetos, una representación que nos dé información sobre uno de los órdenes griegos escogidos: Dórico,

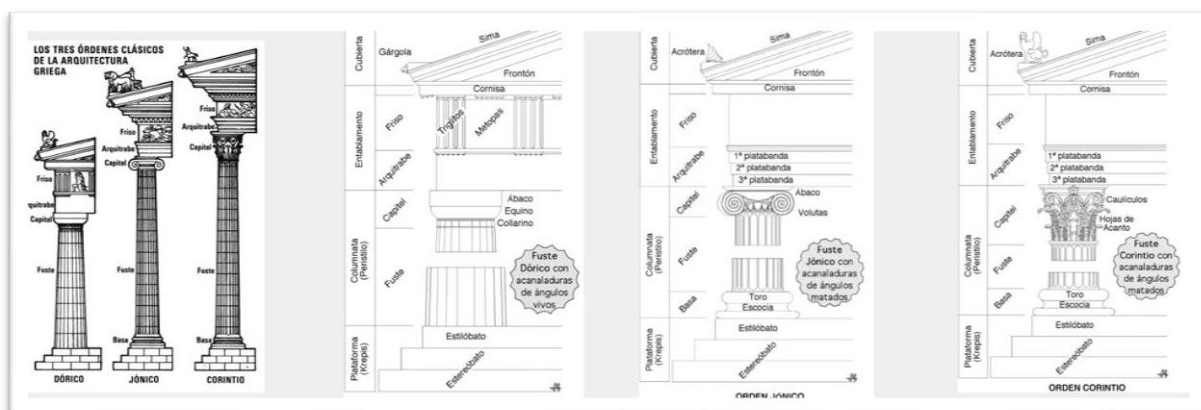
Jónico y Corintio. Es decir, se realizará una actuación, fruto de la improvisación en la que de alguna manera deben plasmar las características y partes del orden asignado al grupo.

Habrà total libertad a la hora de llevarlo a cabo, podrà ser con comunicaci3n verbal o no verbal, se jugarà con cualquier elemento disponible así como la creaci3n de coreografías, espacios sonoros o recursos TIC. Les entregaremos una serie de recursos gràficos impresos en fotocopias, así como toda la guià, atenci3n o ayuda que necesiten.

Los primeros 30 minutos seràn de creaci3n, los siguientes 20 seràn de puesta en escena de cada uno de los tres grupos, estableciendo un màmimo de 5 minutos a cada actuaci3n y un mìnimo de 3. Finalmente se realizarà una pequeña sinterizaci3n de la actividad y se pondrà en comùn lo aprendido.

Figura 6

Órdenes arquitect3nicos griegos.

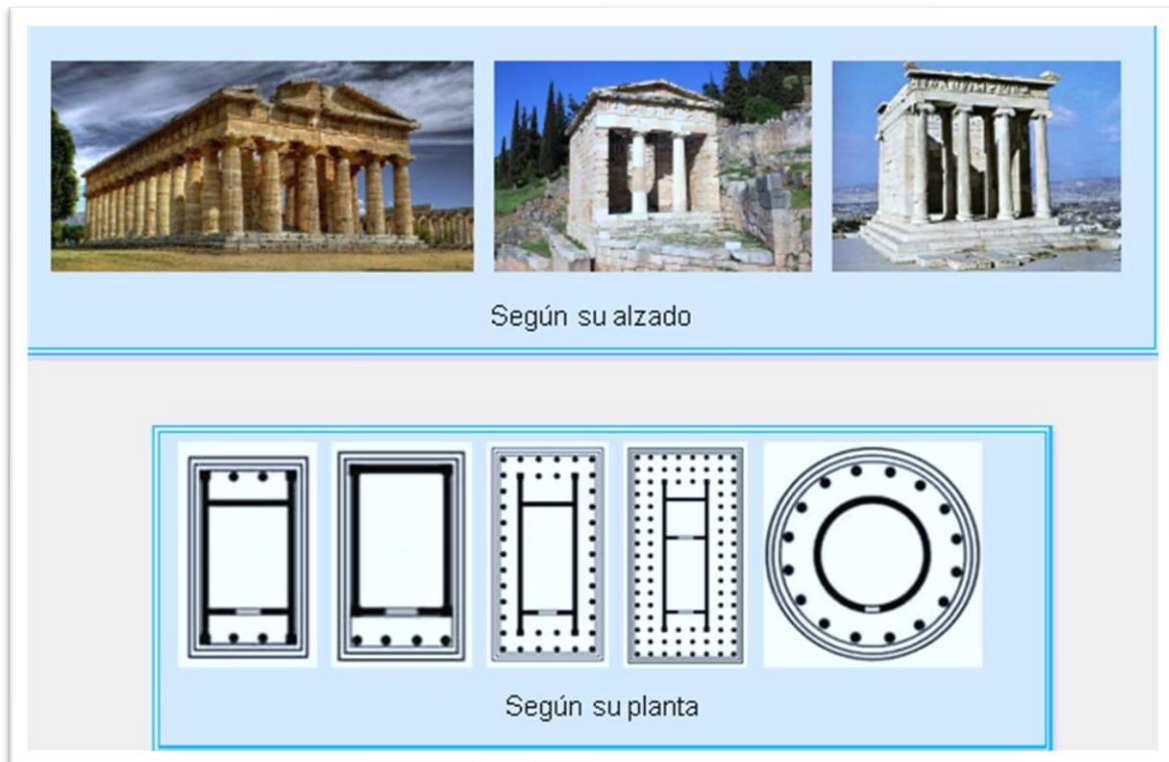


Nota: Especificaciones sobre los diferentes órdenes griegos de construcción y sus partes y secciones. Fuente: *Weblog. Maria Jose Marqués (2019).*

B.4.8.3. - Tercera Sesión. Se realizará la actividad por parejas de clasificar los siguientes templos según su orden ya sabido. Mediante proyección de diapositivas en Power Point se observarán diferentes plantas y alzados de los templos griegos. Pondremos en comùn los resultados de la actividad.

Figura 7

Clasificación de templos griegos.



Nota: Esquema y ejemplos recopilados de los tres órdenes griegos y tipos de plantas.

Fuente: Adaptación de creación propia y recursos de <https://www.artehistoria.com/> (2022).

Se procederá a generar un debate para concluir la sesión acerca de los materiales utilizados en la arquitectura griega. Cada alumno y alumna deberá redactar un argumento con aproximadamente ocho líneas de extensión. La información será extraída del material subido a AULES y de las proyecciones en Power Point realizadas durante la sesión, así como una aportación personal de conocimientos adquiridos.

B.4.8.4. - Cuarta Sesión. La sesión se iniciará con la exposición del Acrópolis por parte de un grupo de la clase, previamente en AULES habrán tenido una serie de fuentes y recursos para consultar y elaborar su presentación, que deberá ser en formato Power Point o similar. en la que invertiremos los papeles y será el alumnado el que imparta la explicación de los conceptos. Nuestro papel será vertebrador, así mismo aseguraremos que

se expone de manera rigurosa y correcta la materia seleccionada, finalmente ampliaremos allá dónde no hayan llegado.

Figura 8

El Acrópolis de Atenas.



Nota: Ejemplos recopilados de los tres órdenes griegos y tipos de arquitectura. Fuente: Adaptación de creación propia sobre recursos de <https://www.artehistoria.com/> y Weblog de Maria José Marqués (2022).

En la última parte de la sesión vamos a introducir los dioses griegos así como su contexto, para ello proyectaremos diversos fragmentos musicales de la película Hércules de Disney, a través de estos dibujos, y otras ilustraciones, desvelaremos ciertos mitos y leyendas, se seleccionarán 10 en total y se asignará uno por estudiante, para la última sesión deberán de traer preparado un pequeño guión con características de la personalidad, poderes y su relación con el resto de dioses, así como las representaciones o templos más destacados que han tenido lugar durante la historia, en la novena sesión realizaremos una improvisación con estas pautas.

B.4.8.5. - Quinta Sesión. Se realizará un recordatorio de la actividad realizada en la segunda sesión, introduciendo el teatro griego y la importancia de las artes escénicas. Se

llevarán al aula unas reproducciones de máscaras griegas de carácter lúdico y se procederá a invitar al alumnado a jugar con ellas, en círculo, cada persona que porta la máscara deberá responder a una pregunta realizada por el anterior alumno o alumna sobre su experiencia y contacto con el teatro y su contexto. Al finalizar proyectaremos el siguiente vídeo propuesto.

Figura 9

Audiovisual sobre las partes del teatro: <https://www.youtube.com/watch?v=-u4OyQLta6A>



Nota: Diferencias y características del teatro griego y romano, contenido del canal divulgativo Academia Play. Fuente: *Youtube*, Academia Play (2016).

Seguidamente se plantearán posibles dudas sobre lo visto hasta el momento en cuánto a la materia, para que sus mismos compañeros puedan explicarlas y se habilitará en AULES una serie de recursos textuales y gráficos para poder ampliar y reforzar la materia.

B.4.8.6. - Sexta Sesión. Será el momento de introducir la escultura y el relieve a través del trabajo realizado por el alumnado. Será el turno del segundo grupo y su exposición sobre las tres etapas de la escultura griega. En AULES habrán tenido una fuentes y recursos sobre el tema para su consulta y elaboración, la exposición deberá ser en formato Power Point o similar.

Figura 10

Esculturas arcaicas griegas.



Nota: Ejemplos recopilados de escultura griega y sus características. Fuente: Adaptación de creación propia sobre recursos de <https://www.artehistoria.com/> y Weblog de Maria José Marqués (2022).

Al finalizar se plantea una actividad por parejas que deberán subir a AULES, se trata de narrar a través de las siguientes imágenes han de explicar la evolución en las formas, el movimiento de las figuras, los distintos materiales... Dentro del aula ofreceremos un tiempo limitado, se deberá finalizar en casa la tarea.

B.4.8.7. - Séptima Sesión. En ella nos centraremos de nuevo en la escultura y se impartirá a través de una presentación unas pautas de análisis escultórico. A través de imágenes proyectadas y preguntas dirigidas, se explicarán las distintas escuelas (Ática, Pérgamo, Rodas, Alejandría), la tensión, el movimiento, la expresión del pathos (sufrimiento, pasión), el realismo, la aparición de grupos escultóricos...

Acabada la explicación se plantea una actividad, consistirá en formar un círculo con el alumnado, en el centro una serie de fotocopias a color de esculturas y conceptos, así como unas definiciones. Las tarjetas están mezcladas y desordenadas, deberán ser agrupadas correctamente en grupos, de manera cooperativa. Una vez acabada la actividad

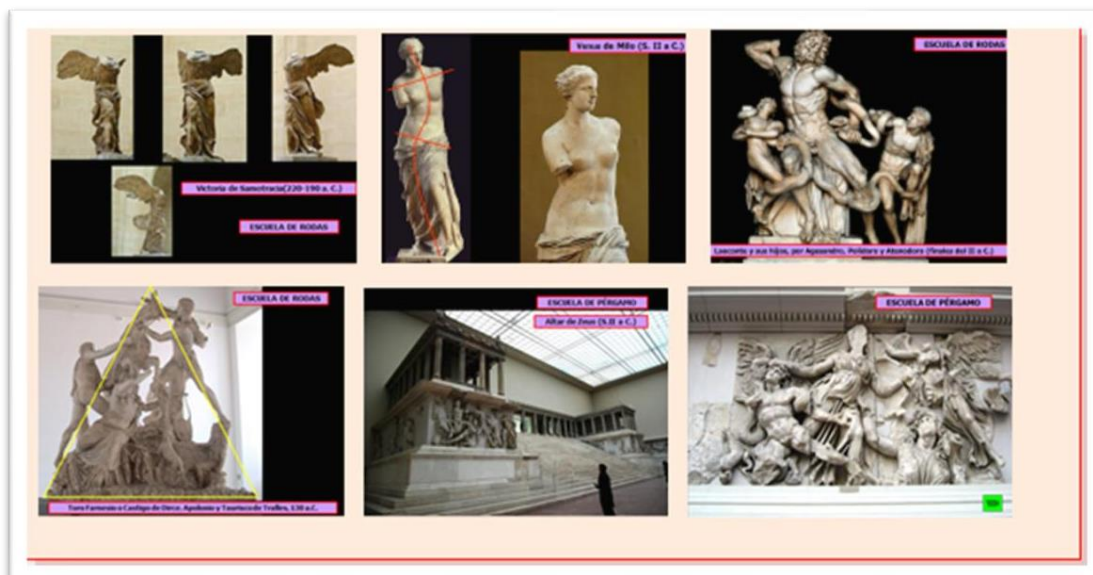
práctica de organizar cada término se expondrán las características de la escultura clásica y la recapitulación de los conceptos agrupados. De esta manera se logrará identificar la evolución de la figura humana en la escultura griega (contraposto, curva praxiteliana, naturalismo, idealización, canon...) así como a ser conscientes de la consideración social del arte y de los artistas y quiénes eran los principales clientes del arte griego.

B.4.8.8. - Octava Sesión. En la octava sesión, por parejas, se plantean unas prácticas de análisis de las esculturas propuestas. Para ello se va a impartir una breve presentación de unos 10 minutos en Power Point de cómo realizar un análisis escultórico, entregando una fotocopia con un esquema en forma de tabla con cada apartado a analizar. En AULES se hallará el material expuesto sobre análisis de imagen.

De fondo se introducirá un hilo musical de instrumentos griegos, el análisis deberá hacerse con una particularidad, deberán describirlo aceptando el rol de un ciudadano griego contemplando estas obras por vez primera. Esta práctica será finalizada por su cuenta y subida a AULES con el formato anteriormente mencionado.

Figura 11

Esculturas y altorrelieves helenísticos.



Nota: Ejemplos recopilados de escultura griega y sus composiciones. Fuente: Adaptación de creación propia sobre recursos de <https://www.artehistoria.com/> y *Weblog* de Maria José Marqués (2022).

En la otra parte de la sesión consistirá en crear de manera cooperativa un glosario del temario de conceptos artísticos referido al arte griego. Este glosario se irá ampliando unidad a unidad. Incluir palabras específicas en los comentarios será fundamental y se valorará positivamente. Con este glosario el docente realizará una tarea gamificadora (Parente, 2016) , en la que a través de Educaplay creará una ruleta de palabras, dónde se dará la definición para adivinar posteriormente el término que esconde. En el aula se planteará un reto en el que con sus dispositivos todos podrán participar, el reto queda abierto y así en casa podrán jugar y repasar el vocabulario específico de la asignatura.

Figura 12

Interfaz Educaplay.



Nota: Captura realizada sobre la interfaz del canal divulgativo Educaplay y sus posibilidades. Fuente: Educaplay, captura propia (2022).

B.4.8.9. - Novena Sesión. Según lo planteado en la cuarta sesión, vamos a culminar el Cross Border Project iniciado sobre la representación de los dioses griegos y su

arte, así a través de estos dibujos, y otras ilustraciones, desvelaremos ciertos mitos y leyendas, realizando diez deidades en total, uno o una por estudiante.

En primer lugar, con el guión con características de la personalidad, poderes y su relación con el resto de dioses crearemos un pequeño foro, el consejo de dioses debe elegir cuál será el templo a construir, de qué orden, con qué materiales y a quién de ellos irá dedicado, así como las estatuas que encontraremos en su interior. En esta puesta en escena practicaremos la expresión oral, así como una amena recapitulación de contenido, así como las representaciones o templos más destacados que han tenido lugar durante la historia, en la novena sesión realizaremos una improvisación con estas pautas. El docente será un consejero de estos, guiando el debate y que todos los elementos y contenidos sean adecuados.

La última parte de la sesión consistirá en debatir el resultado y condensar su opinión sobre la unidad y su desarrollo. Se realizarán preguntas buscando posibilidades de mejora en próximas ejecuciones de esta. Con esto se da terminada esta etapa y queda a evaluación mediante prueba escrita.

B.4.8.10. - Décima Sesión. Dedicada a la prueba escrita, esta se realiza junto a la siguiente UD dedicada a la Roma Clásica, el Arte Clásico II. Cada dos UD se plantea una prueba escrita, con su peso correspondiente. En el anexo E.1.- Modelo de prueba escrita evaluativa y rúbricas se puede consultar un ejemplo.

B.4.9.- Materiales, TIC y Recursos Didácticos

Dentro del marco expuesto en el desarrollo de la unidad, es visible la variedad de recursos utilizados en su desarrollo, desde algunos más tradicionales como las fotocopias a otros más revolucionarios como aplicaciones web, no renunciamos a ningún aporte o material que pueda ayudarnos en nuestros objetivos.

Por consiguiente, estos recursos didácticos que se utilizarán a lo largo de la UD contribuirán al desarrollo de las competencias clave. Se utilizarán de manera generalizada recursos (cañón de proyección, pizarra digital y vídeos), elementos especiales (máscaras de teatro, túnicas o togas) y materiales audiovisuales (apuntes y presentaciones informáticas realizadas por el docente, documentales, mapas, vídeos, películas, etc.). Estos materiales se pondrán a disposición del alumnado a través de AULES, donde podrán consultarlos. Por otra parte, el uso de fotocopias para determinadas actividades será una forma de adaptar materiales a la situación concreta del grupo con el que se está trabajando.

El alumnado tendrá a su disposición la biblioteca del centro y los fondos que en ella hay de la materia: libros de texto de arte que facilitará el departamento, monografías de artistas, diccionarios de términos, etc.

Por tanto, se ha demostrado en las sesiones el uso de TIC (PC, teléfono móvil, PDI, Internet, presentaciones on-line) serán un recurso didáctico cada vez más importante, ya que aportan nuevas posibilidades al aprendizaje de la Historia del Arte (Escaño, 2010).

B.4.10.- Desarrollo de Valores Relativos a la Equidad y la Ética

Tratando ahora los aspectos fundamentales de respecto a la equidad y la ética, se refrenda su introducción dentro de esta unidad, y se establecen unas bases, como la utilización constante del lenguaje inclusivo o la consecución de valores democráticos que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa dentro de los objetivos establecidos en el artículo 25 del RD 1105/2014. Se basará en parte en la programación analizada para buscar la afianzación de actitudes respetuosas, fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

El arte griego nos servirá como guía para introducir y educar en valores, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, especialmente con las actividades que vertebran esta unidad, destinadas a ensalzar dichos valores positivos.

No quedarán sin introducir temas importantes como la educación por la paz, prestando atención a la destrucción que la falta de esta ha provocado sobre el patrimonio artístico sobre el patrimonio del arte griego o la educación para la igualdad entre sexos, analizando en los foros, y lanzando preguntas activamente el docente sobre el papel de la mujer en el arte y la sociedad griega.

De igual manera se tratará de impartir la educación en un consumo social responsable, rechazando el expolio y la venta oportunista de obras de arte y patrimonio artístico, ya que apreciaremos que un gran volumen de obras griegas se encuentran fuera de su lugar de origen, a consecuencia del colonialismo y otras corrientes expoliadoras.

Figura 13

Fotografía de la Victoria de Samotracia.



Nota: Fotografía que invita a la reflexión sobre el arte, su consumo y el expolio sufrido.

Fuente: Pinterest. *Capitalism or art.* Roger Timothy (2019).

B.4.11.- Diversidad y Refuerzo y Grupos de Atención Especial

El único medio de conseguirla es atender a la diversidad del alumnado, porque solo teniendo en cuenta sus diferencias conseguiremos garantizar la igualdad en su proceso de

enseñanza y aprendizaje. Se adecuará la metodología, actividades, espacios, tiempos (atendiendo a curvas de atención) y temporización en la consecución de objetivos a los alumnos que lo necesiten. Siempre realizando adaptaciones de acceso al currículo pero sin que afecten a los contenidos.

Como se ha expuesto, tenemos dos estudiantes a los que atender de manera específica desde el inicio de curso. El primero de ellos, Tomás, padece diabetes tipo 1, podrá medirse el azúcar en sangre y comer y beber durante la clase si lo necesita.

Se ejecutará una adaptación curricular de acceso al currículo para Laura, la alumna con hipoacusia neurosensorial bilateral profunda. De acuerdo con las directrices que ha marcado el departamento de orientación en su informe psicopedagógico, se aplicarán las siguientes medidas: Las puertas y ventanas estarán cerradas siempre que sea posible para amortiguar el ruido; las patas de las sillas y mesas llevarán fieltro con el mismo objetivo y se sentará cerca de mí pero que al mismo tiempo pueda ver al resto de sus compañeros. Como en Arte es necesaria cierta oscuridad para poder ver bien las imágenes, habrá un foco que ilumine al profesor para que ella pueda leer los labios si es necesario. Además el profesorado llevará una emisora de frecuencia modulada (FM), que mejora la percepción de lo que dice el profesor/a paliando el ruido de fondo, la reverberación y el eco. Se entregará la información anticipada de exámenes y trabajos ya que necesita más tiempo para su preparación. Le hablarán siempre de cara y de forma pausada. Cuando se gire a escribir algo en la pizarra se hará una pausa para continuar una vez que esté de cara de nuevo.

Se debe preguntar frecuentemente durante las explicaciones para que no pierda la atención. Además le ofreceremos un listado de conceptos importantes antes de la explicación del tema para que tenga claro dónde ha de focalizar su atención.

Como en arte se utilizan imágenes, dibujos y recursos visuales, le será más sencillo complementar la información aportada verbalmente. Será importante facilitarle esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, previos a la explicación de contenidos (fotocopias con la

clasificación de los templos según su orden y planta; las partes de un teatro; las características de las distintas etapas de la escultura griega).

Hay que asegurarse de que entiende lo que se está explicando y las tareas propuestas. Así mismo, se le dará más tiempo para la realización de determinadas tareas. Si se pone algún vídeo, se hará con subtítulos. El lenguaje escrito no se le evaluará, sus dificultades de expresión no deben afectar al resultado de la asignatura. Priorizaremos de igual manera los objetivos mínimos y realizaremos todas nuestras acciones en función al marco legal y a lo establecido por el PADIE del centro educativo.

Para el alumnado que presente problemas de aprendizaje se plantean actividades de refuerzo para repasar y afianzar los conceptos trabajados a lo largo de las sesiones, estas se publicarán en AULES.

Figura 14

Ejercicios de refuerzo.

1.- Tomando como referencia la explicación de las características de los templos griegos vista en la unidad, dibuja la planta de dos templos que se ajusten a esta clasificación:

- a) Templo hexástilo, anfipróstilo y períptero.
- b) Templo díptero, in antis y próstilo.

2.- Asocia cada término con las características que le corresponden:

a) Ágora	1) Espacio sagrado donde se levanta un templo
b) Témenos	2) Templo de planta circular y significado funerario
c) Policleto	3) Templo jónico en el que se superponen distintos espacios sagrados
d) Tholos	4) Espacio público y abierto
e) Erecteion	5) Figura en la que se equilibran el sentimiento y la dignidad
f) Auriga de Delfos	6) Autor que escribió El Canon, sobre las proporciones del cuerpo humano

3.- Define en pocas palabras qué supuso para el arte clásico griego la aportación de Fidias, Mirón y Policleto.

Nota: Ejemplos de ejercicios de arte griego. Fuente: Creación propia sobre recursos de Maria José Marqués (2022).

Para el alumnado que presente un ritmo de aprendizaje más rápido se plantearán una serie de recopilaciones de información más desarrollada, también habilitadas en AULES. Esto permitirá al alumnado más aventajado satisfacer sus deseos y estimular su curiosidad, además es una manera de poner a su alcance una serie de conocimientos que han pasado ya un filtro crítico acerca de su contenido. Esta didáctica basada en fundamentos más teóricos así mismo afianzará la capacidad de comprensión lectora y la asimilación de un léxico más específico (Trepát, 2003).

Figura 15

Ejercicios de ampliación.

- 1.- Investiga quienes eran los principales clientes del arte griego y la consideración social que tenían el arte y los artistas.
- 2.- Uno de los logros de la escultura clásica fue la superación de la frontalidad. Compara la imagen de la Kore del Peplo con la del Apoxiomenos de Lisipo. Describe cómo evoluciona la frontalidad e intenta deducir qué es lo que expresa.
- 3.- Lee y comenta el siguiente texto:

“La especial atención que daba esta civilización al ser humano y su capacidad de creación artística, hizo que sus esfuerzos desde el punto de vista constructivo se concentrasen en la creación de tipologías de carácter puramente cívico: teatros, salas de consejos, pórticos públicos y también en el propio planeamiento de las ciudades, debido a su importancia como lugares de formación y relación humanas. No obstante, la forma arquitectónica más importante para los griegos fue el templo. Pues, los griegos eran profusamente religiosos. En este edificio, se prodigaron los materiales constructivos más finos, la decoración más rica y las formas arquitectónicas más complejas...”.

Marín Sánchez, Rafael: La construcción griega y romana, UPV. Valencia 2000.

Nota: Ejemplos de ejercicios teóricos de ampliación. Fuente: Creación propia sobre recursos de María José Marqués (2022).

B.4.12.- Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación

Para evaluar al alumnado se van a tener en cuenta los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 87/2015 de 5 de junio, y los estándares de aprendizaje

establecidos por el RD 1105/2014 de 26 de diciembre. Para ello habrá que utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados y participativos:

- Realización de tres actividades en AULES expuestas en la unidad.
- Prueba objetiva siguiendo el modelo de la EBAU al finalizar las UUD correspondientes.
- Intervenciones orales en clase (preguntas y respuestas en las que participa todo el alumnado, debates).
- Exposición oral del alumnado asignado en esta UD.
- Realización del juego de términos artísticos.
- Participación en los dos Cross Border Project.

Con el fin de que el alumnado disfrute una evaluación objetiva se hará uso de rúbricas por cada actividad vinculada a un estándar de aprendizaje. Se mantendrá informado al alumnado y a sus familias de todo el proceso de evaluación y calificación a través de Itaca facilitándoles los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, así como las rúbricas para que la evaluación y calificación de la UD sea transparente y objetiva.

En AULES aparecerán las calificaciones con comentarios de retroalimentación de las actividades presentadas para que el alumnado y sus familias conozcan en todo momento los resultados del aprendizaje que va obteniendo.

La materia que nos ocupa conlleva en ciertos grados una subjetividad a la hora de ser evaluada, especialmente en su parte de expresión escrita y oral, se deberá ser lo más riguroso posible en estos apartados. La evaluación de la unidad se realiza en distintos momentos y formas. La evaluación será continua, formativa e integradora. Con herramientas de autoevaluación y la coevaluación mediante rúbricas el alumnado detectará sus propios errores y los corregirá. Se explicará a cada alumno la calificación obtenida en todo el proceso explicando siempre la importancia del aprendizaje frente a la mera certificación, de busca la

comprensión de los contenidos y su asimilación, no una capacidad puramente memorística (Villardón, 2006). Las actividades de ampliación y refuerzo supondrán una calificación extra para el alumnado que las realice sobre la nota final.

Los criterios establecidos y los estándares de aprendizaje se muestran a continuación en sendas figuras:

Figura 16

Criterios de evaluación.

Criterios de evaluación.

- **BL1.1.** Planificar la realización de una indagación sobre la evolución en la historia del concepto de arte y de los objetos artísticos, mediante la formulación de problemas a partir de preguntas e hipótesis y elaborar un plan ordenado y flexible de acciones, que facilite la selección de información y recursos a partir de fuentes diversas, la organización del tiempo necesario y del trabajo individual y grupal de forma autónoma.
- **BL1.3.** Interpretar y analizar los datos, evidencias e información directamente de la obra de arte o presentados en forma de imágenes, gráficas, diagramas, tablas, mapas conceptuales o esquemas, y evitar juicios sobre el pasado en términos exclusivos de los valores del presente.
- **BL1.4.** Comunicar de forma oral o por escrito el proceso de aprendizaje y sus resultados mediante textos correspondientes a diversos géneros, cumplir los requisitos formales, la adecuación, la coherencia y la corrección gramatical correspondiente a su nivel educativo para transmitir de forma organizada sus conocimientos, interactuar en diversos ámbitos con un lenguaje no discriminatorio y utilizar la terminología conceptual adecuada.
- **BL2.1.** Reconocer los cambios evolutivos en los conceptos básicos y los contenidos semánticos de la producción artística utilizando como modelo obras de las culturas griega y romana y aplicar dicho conocimiento a la selección, clasificación, análisis e interpretación de las obras de arte
- **BL2.2.** Reconocer los conceptos de orden y canon en las manifestaciones artísticas clásicas y en las posteriores, ejemplificar con obras de arte y otros documentos su evolución y comprobar la influencia formal y conceptual del arte griego en los movimientos artísticos posteriores.
- **BL2.3.** Comparar la producción artística de Grecia y Roma teniendo en cuenta el tipo de obras, técnicas, formas, y concepciones estéticas y explicar la correspondencia entre los cambios en la producción artística y el contexto histórico-cultural (función social del arte y relación entre clientes y artistas) a través de fuentes diversas.

Nota: Criterios de evaluación adscritos la unidad planteada. Fuente: Creación propia (2022).

Figura 17

Estándares de aprendizaje.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Explicar las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.2. Definir el concepto de orden arquitectónico y comparar los tres órdenes de la arquitectura griega mediante la creatividad.
- 1.3. Describir los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
- 1.4. Describir las características del teatro griego, la función de cada una de sus partes y su relación con el arte.
- 1.5. Explicar la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo) y los cánones de belleza actuales.
- 2.1. Especificar quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas del pasado y la actualidad.
- 3.1. Identificar, analizar y comentar las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, Tribuna de las Cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.
- 3.2. Identificar, analizar y comentar las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).
- 4.1. Realizar un trabajo de investigación sobre Fidias.
- 6.1. Elaborar y entender un glosario de términos y conceptos artísticos.

Nota: Estándares aplicados en la unidad planteada. Fuente: Creación propia (2022).

En la siguiente tabla se muestra una relación entre los estándares de aprendizaje y las competencias clave adecuada a la legislación pertinente, expuestas las competencias en el punto *B.4.5*.

Tabla 3

Relación estándares de aprendizaje y competencias clave.

Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1.1	CCLI, CMCT, CAA, CSC, CEC
1.2	CCLI, CMCT, CAA, CSC, CEC
1.3	CCLI, CMCT, CAA, CSC, CEC
1.4	CCLI, CMCT, CAA, CSC, CEC
1.5	CCLI, CMCT, CAA, CSC, CEC
2.1	CCLI, CMCT, CAA, CSC, CEC
3.1	CCLI, CMCT, CAA, CSC, CEC
3.2	CCLI, CMCT, CAA, CSC, CEC
4.1	CCLI, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC
6.1	CCLI, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC

Nota: Relación de cada punto propuesto con su competencia. Fuente: Creación propia (2022).

Tabla 4

Rúbrica de estándares de aprendizaje.

Rúbrica. Resultados de aprendizaje evaluables				
EA	10-9 Se alcanza totalmente	8-7 Se alcanza de un modo muy satisfactorio	6-5 Se alcanza de un modo satisfactorio	4-0 No se alcanza de forma satisfactoria
1.1				
1.2				
1.3				
1.4				
1.5				
2.1				
3.1				

3.2				
4.1				
6.1				

Nota: Rúbrica propuesta a modo evaluativo. Fuente: Creación propia (2022).

Sintetizando los instrumentos y criterios de calificación, la presente unidad mostraría la siguiente estructura:

Tabla 5

Porcentajes de rúbricas para la evaluación numérica de la unidad.

Aspectos de evaluación	Porcentaje
Realización de tres actividades en AULES expuestas en la unidad.	15%
Intervenciones orales en clase y actitud.	5%
Exposición oral del alumnado.	10%
Realización del juego de términos artísticos.	10%
Participación en los Cross Border Project	20%
Prueba objetiva siguiendo el modelo de la EBAU	40%

Nota: Porcentajes guía para la evaluación de la unidad, con requisitos adicionales expuestos a continuación. Fuente: Creación propia (2022).

Las actividades de refuerzo y ampliación planteadas supondrán un extra del 10% una vez obtenido el anterior baremo. Para poder realizar la nota media se exige un 40% en todos los aspectos que tengan un peso igual o mayor al 15%. Así pues implica que tanto en las tres actividades, el Cross Border Project y la prueba objetiva se obtenga un 4 sobre 10 para realizar la nota media evaluativa.

B.4.13.- Referencias Bibliográficas y Webgrafía del Contenido de la Unidad

Blanco Frejeiro, A.; Ruiperez, M. S., Elvira, M.A.(1996) *Pericles y su época*. Cuadernos Historia 16. Madrid.

Carmona Muela, J. (2000): *Iconografía clásica. Guía básica para estudiantes*. Istmo, Madrid.

Fatás, G Y Borrás, G.M. (1980) *Diccionario de términos de arte*. Alianza. Madrid.

Luque, A. (2016). *Arte griego*. UOC, Barcelona.

Martínez, C., Nieto, C. Y López, J. (2010). *Historia del Arte Clásico en la Antigüedad*. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.

Robertson, M. (1993) *El arte griego*. Alianza Forma, Madrid.

<https://www.youtube.com/es>

<https://es.educaplay.com/>

C.- Conclusiones, Limitaciones y Posibilidades de Proyectos de Investigación Educativa

El presente Trabajo de Fin de Máster ha estado orientado a la consecución de un objetivo claro, demostrar las competencias adquiridas durante el desarrollo del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos, Escuelas De Idiomas y Enseñanzas Deportivas en el desempeño de la creación de una unidad didáctica así como una lectura crítica de una programación existente. Consideramos satisfechos tales objetivos, aportando una visión esclarecedora sobre las características más determinantes del contenido de la presente unidad didáctica, referida al mundo del arte griego clásico.

La presente empresa ha conducido a una búsqueda y asimilación en profundidad de nuevas maneras en el universo de la enseñanza, arrojando luz sobre muchas de ellas. Se da por constatado a su vez la capacidad de las metodologías activas e innovadoras

introducidas en esta, demostrado que no son herramientas eficaces sino vertebradoras e imprescindibles para la obtención de un conocimiento real, alejado de la pura certificación y la memorización. En virtud de las metodologías activas expuestas, es reseñable como su uso combinado las hace sumamente más eficaces que planteándolas de una manera individual o unilateral. Recapitulando, la unión de los sistemas metodológicos que proponemos son el Aprendizaje Cooperativo, el Aula Invertida y la Gamificación.

Basada y ceñida a toda legalidad existente, la presente unidad muestra su perfil diferencial en el Art Thinking y sus ramificaciones y aplicaciones derivadas. No solo han resultado de una transversalidad extraordinaria, sino que a su vez han ampliado los horizontes de una materia con planteamientos más memorísticos y a merced casi exclusivo de las pruebas escritas y análisis.

En cuanto a las limitaciones y posibilidades de proyectos de investigación educativa se puede ver de forma nítida varias vías. Las limitaciones del presente trabajo son las definidas por el contenido que debe mostrar una propuesta de UD y en análisis crítico de una PD. El hecho de ser una propuesta no llevada a término también sujeta posibles cambios, especialmente al enfrentarla a la realidad educativa del centro. Estos cambios sin duda mejorarían la presente UD gracias a la experiencia de haberla llevado a cabo.

Existen así mismo diversas vías de estudio partiendo de la base de este TFM, concretando algunas sería la posibilidad de indagar más en metodologías innovadoras, o específicamente en el Art Thinking y sus aplicaciones en otras materias y en el sistema educativo en general. También las metodologías activas podrían ser una interesante vía de estudio, especialmente su aplicación en el aula. Así se podría articular un trabajo de investigación basado en una anotación diaria o a modo de memoria. Esta podría referirse también al uso de estas metodologías y su resultado y respuesta en el aula para la consecución de los objetivos establecidos.

Referido a la continuidad, sería posible seguir con la siguiente UD dedicada a Roma, y así

sucesivamente hasta finalizar todo el contenido de la materia de Historia Del Arte de segundo de Bachillerato.

Por consiguiente y como se puede inferir, damos por satisfecho la capacidad crítica y analítica de la programación analizada, la inclusión de metodologías activas e innovadoras en el desarrollo de la programación propuesta, y la consecución de los objetivos planteados.

D. Referencias Bibliográficas

- Acaso, M. y Megías, C. (2009). *La educación artística no son manualidades*. Los libros de la Catarata, Madrid
- Acaso, M. y Megías, C. (2013). *rEDUvolution, hacer la revolución en la educación*. Paidós Educación, Barcelona.
- Acaso, M. y Megías, C. (2017). *Art Thinking*. Paidós Educación, Barcelona.
- Amorós, L (2009): *Weblogs para la enseñanza-aprendizaje*. Píxel Bit, Revista de Medios y Educación, nº 35, pp. 61 – 71.
- Baro Cáliz, A. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. *Innovación y experiencias educativas*, (40), 1-11.
- Benito, A. y Cruz A. (2007). *Nuevas claves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Narcea, Madrid.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla, Madrid.
- Bonwell, C. & Eison, J. A. (1991). *Active learning: creating excitement in the classroom*. Jossey-Bass, Washington.
- Camnitzer, L. (2015). *Thinking about Art Thinking*. E-flux journal.
- Del Pozo Andrés, M. (2004). La Escuela Nueva en España: crónica y semblanza de un mito. *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, (22-23), 317-346.
- Doval Salgado, L. (1979). Acercamiento etimológico al término 'Educación'. *Revista española de pedagogía*, 37 (146), 115-122.
- Escaño, C. (2010). Hacia una educación artística 4.0. *Arte, Individuo y Sociedad*, 22 (1), pp. 135-144.

- Fernández March, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. *Educatio Siglo XXI*, (24), 35–56.
- Férriere, A (1972). *Problemas de la Educación Nueva*. Zero, Madrid.
- García García, E. (1991). Los modelos educativos. En torno a la vieja polémica Escuela Nueva frente a Escuela Tradicional. *Didáctica. Lengua y Literatura*, (3), 25-45.
- Garces, M. (2013). *Un mundo común*. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- Gardner, Howard E. (2006). The Synthesizing Mind: Making sense of the Deluge of Information. *Globalization and Education*. Pontifical Academy of Social Sciences, Extra Series 7, El Vaticano.
- Hernández, F. X. (2007). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Acantilado, Barcelona.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Smith, K. A. (2000). *Active Learning: Cooperation in the College Classroom*. Edina, MN.
- Johnson, R. T., Johnson, D. W. y Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Paidós, Barcelona.
- Labrador Piquer, M. J. y Andreu Andrés, M. (2008). *Metodologías Activas*. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.
- Lewis, C. S. (2000). *La abolición del hombre. Reflexiones sobre la educación*. Encuentro Ediciones, Barcelona.
- Luelmo del Castillo, M^a J. (2018). Origen y desarrollo de las metodologías activas dentro del sistema educativo español. *Encuentro : revista de investigación e innovación en la clase de idiomas*, (27), 4-21.
- Marín Ibáñez, R. (1976). Los ideales de la Escuela Nueva. *Revista de Educación*, (242), 23-42.

- Morales, P. y Landa, V. (2004). Aprendizaje Basado en Problemas. *Theoria*, 13, (1), 145-157.
- Meyer, C. y Jones, T. (1993). *Promoting active learning: Strategies for the college classroom*, Jossey-Bass, San Francisco.
- Ordine, N. (2013). *La utilidad de lo inútil*. Acanalado, Barcelona.
- Palacios, J. (1984). *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. Laia, Barcelona.
- Parente, D. (2016). Gamificación en la educación, en R.S. Contreras Espinosa y J. L. Eguia (Ed.), *Gamificación en aulas universitarias*. (11-15). Bellaterra: InCom-UAB.
- Payer, M. A. (2005). Teoría del Constructivismo Social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría de Jean Piaget. *Boletín Informativo - Pedagógico Futurista*, 1, (3), 1-12.
- Pol, E. (1995) La enseñanza y el aprendizaje del arte. Fundamentos y propuestas. *Signos*. Teoría y práctica de la educación, pp. 68-83.
- Prats, J. I. (2014). *Pedagogía y realidad. Un bello paisaje*. EDICEP.
- Pujolàs I Maset, P. (2018). *Aprender juntos, alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Octaedro., Barcelona.
- Rascón, S.; Sánchez, A.L. (2008) Las nuevas tecnologías aplicadas a la didáctica del patrimonio. *Pulso*, nº 31, pp. 67-92.
- Ripoll, O. (2016). "Taller de creació de jocs", una assignatura gamificada, en R.S. Contreras Espinosa y J. L. Eguia (Ed.), *Gamificación en aulas universitarias*. (25-37). Bellaterra: InCom-UAB.
- Sáez Pérez, M. P. (2011). *Metodologías Activas y Aprendizaje. Propuesta de innovación en el grado de ingeniería de edificación*. Granada: Universidad de Granada.
- Santamaría, J. (2004). Internet como recurso para la historia del arte. *Íber*, nº 41, pp. 19-34.
- Trepat, C. (2003). Didácticas de la historia del arte: Criterios para una fundamentación teórica. *Íber* 37, pp. 7-17.

Valderrama, B. (2015). Los secretos de la gamificación: 10 motivos para jugar. *Capital Humano. Revista para la integración y desarrollo de los recursos humanos*, (295), 72-78.

Villardón Gallego, L. (2006). Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias. *Educatio siglo XXI*, 24, 57-76.

E. Anexos

E.1.- Modelo de prueba escrita evaluativa y rúbricas.

Alumno/a:

UUDD 1 y 2

BAREMO DE LA PRUEBA: La primera y la segunda preguntas tienen una puntuación máxima de 4 puntos. La tercera pregunta tiene una puntuación máxima de 2 puntos.



Imagen 1: El Partenón.
Acrópolis de Atenas.
Siglo V a.C.



Imagen 3: Augusto de
Prima Porta. Finales del S I
a.C.- principios del S. I d.C.

Texto:

"La especial atención que daba esta civilización al ser humano y su capacidad de creación artística, hizo que sus esfuerzos desde el punto de vista constructivo se concentrasen en la construcción de tipologías de carácter puramente cívico: teatros, salas de consejos, pórticos públicos y también en el propio planeamiento de las ciudades, debido a su importancia como lugares de formación y de relación humanas.

No obstante, la forma arquitectónica más importante para los griegos fue el templo. Pues los griegos eran profusamente religiosos. En este edificio, se prodigaron los materiales constructivos más finos, la decoración más rica y las formas arquitectónicas más complejas..."

Marín Sánchez, Rafael: La construcción griega y romana. UPV. Valencia 2000.

Preguntas:

- 1.- Explica las características de los órdenes griegos, puedes apoyarte en la imagen 1.
- 2.- Analiza y comenta la imagen 2.
- 3.- Explica la relación entre la escultura romana, la religión, el poder y la sociedad de su tiempo.

Rúbrica Prueba Escrita Objetiva

CATEGORÍA	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE	
RELACIÓN OBRA-ANÁLISIS 1 pt	A través de los elementos descritos y fotos del análisis se entiende la temática de la obra. 1 pt	Los elementos se relacionan con el contenido de la obra. 0,75 pt	Los elementos apenas se relacionan con la obra. 0,5 pt	El análisis no se relaciona con el tema de la obra. 0,25 pt	
ORGANIZACIÓN Y FORMATO 2 pt	El análisis tiene buena presentación, muestra una considerable atención en su creación, los elementos están bien organizados y facilita la lectura. Se prestó cuidado al combinar la imagen con el texto. 2 pt	El análisis refleja que se prestó atención en su construcción. Los elementos están organizados, facilita la lectura aunque pudo cuidarse más la combinación entre la imagen y el texto. 1,5 pt	El análisis refleja cierta atención en su construcción, pero la forma en que se organizaron el texto y la imagen no fue cuidada del todo, faltó combinar mejor ambos. 1 pt	El análisis refleja que no se prestó atención en su construcción. Refleja descuido en la combinación entre la imagen y texto. 0,5 pt	
CREATIVIDAD 1 pt	El análisis refleja un excepcional grado de creatividad de los estudiantes en su creación (color, tamaño), es muy atractivo y original. 1 pt	El análisis refleja creatividad de los estudiantes en su creación (color y tamaño), es atractivo y original. 0,75 pt	El análisis refleja cierta creatividad de los estudiantes en su creación (color y tamaño), es un tanto atractivo. 0,5 pt	El análisis refleja poca creatividad con respecto a su creación (color y tamaño) y es poco atractivo y original. 0,25 pt	
ORTOGRAFÍA y GRAMÁTICA 2 pt	No aparece ninguna falta ortográfica y gramatical. 2 pt	Hay 2 faltas ortográfica/gramaticales. 1,5 pt	Aparecen 3 faltas ortográficas/gramaticales. 1 pt	Hay más de 4 faltas ortográficas/gramaticales. 0,5 pt	
LENGUAJE ESPECÍFICO 1 pt	Utiliza un vocabulario específico y muy variado sobre arte romano. 1 pt	Encontramos palabras específicas sobre arte romano. 0,75 pt	Apenas se encuentra alguna referencia de lenguaje específico de arte romano. 0,5 pt	No hallamos palabras específicas sobre arte romano. 0,25 pt	
CONTENIDO 2 pt	La información que aparece es clara, concisa y sin divagaciones. Todos los apartados se explican y argumentan de forma excepcional. No hay <i>copy&paste</i> . 2 pt	La información que aparece es clara, concisa y sin divagaciones. Todos los apartados se explican y argumentan. No hay <i>copy&paste</i> . 1,5 pt	La información que aparece es difusa y se divaga. Hay un exceso de información. Todos los apartados se explican y argumentan. Hay algo de <i>copy&paste</i> . 1 pt	La información que aparece es difusa y se divaga. Hay un exceso de información. No se explican y argumentan todos los apartados. Hay <i>copy&paste</i> . 0,5 pt	
ORGANIZACIÓN 1 pt	Se respetan los márgenes, las titulaciones y las separaciones entre apartados, además de cumplir con el interlineado y el formato de letra establecido. 1 pt	Se respetan los márgenes, las titulaciones y las separaciones entre apartados. Se cumple con el interlineado pero no el formato de letra establecido. 0,75 pt	Se respetan los márgenes y las titulaciones; pero no las separaciones entre apartados, el interlineado ni el formato de letra establecido. 0,5 pt	No se respetan los márgenes, las titulaciones y las separaciones entre apartados; tampoco con el interlineado ni el formato de letra establecido. 0,25 pt	
				TOTAL	

Rúbrica Pruebas Orales

CATEGORÍA	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE	
EXPLICACIÓN COHERENTE 3 pt	Realiza una exposición con una correcta comprensión y de manera clara, fluida y con adecuado tono de voz. 3 pt	Realiza una exposición con una correcta comprensión y de manera más o menos clara, fluida y con adecuado tono de voz. 2,25 pt	Realiza una exposición con alguna traba y de manera poco clara, fluida y con un poco adecuado tono de voz. 1,5 pt	Realiza una exposición con trabas y de manera nada clara, fluida y con un nada adecuado tono de voz. 0,75 pt	
EXPRESIÓN CORPORAL 2 pt	Su expresión oral se corresponde con su exposición de ideas, reafirma de manera correcta con gestos y le otorga ritmo a la presentación. 2 pt	Su expresión oral se corresponde con su exposición de ideas, reafirma de manera más o menos correcta con gestos y le otorga algo de ritmo a la presentación. 1,5 pt	Su expresión oral se corresponde con su exposición de ideas, reafirma de manera pobre con gestos y le otorga poco ritmo a la presentación. 1 pt	Su expresión oral no se corresponde con su exposición de ideas, no reafirma de manera correcta con gestos y no le otorga ritmo a la presentación. 0,5 pt	
CREATIVIDAD 1 pt	La exposición refleja un excepcional grado de creatividad de los estudiantes en su presentación y es muy atractivo y original. 1 pt	El análisis refleja creatividad de los estudiantes en su presentación y es atractivo y original. 0,75 pt	El análisis refleja cierta creatividad de los estudiantes. 0,5 pt	El análisis refleja poca creatividad con y es poco atractivo y original. 0,25 pt	
LENGUAJE ESPECÍFICO 1 pt	Utiliza un vocabulario específico y muy variado sobre arte. 1 pt	Encontramos palabras específicas sobre arte. 0,75 pt	Apenas se encuentra alguna referencia de lenguaje específico de arte. 0,5 pt	No hallamos palabras específicas sobre arte. 0,25 pt	
PARTICIPACIÓN 3 pt	Participa de manera activa, se explican y argumentan de forma excepcional. 3 pt	Participa en ocasiones. Todos los apartados se explican y argumentan. 2,25 pt	Apenas participa. Todos los apartados se explican y argumentan. 1,5 pt	No participa. Se fuerza a que se explique y argumente. 0,75 pt	
				TOTAL	

